

Banco del Bienestar, utilizado para **lavar dinero** del **Cártel Tabasco**: **Tesoro de Estados Unidos**

RAFAEL ORTIZ P. 13



DIARIO **amanecer**

\$10 Pesos

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kauí

Lo Nuevo en Periodismo

Lunes 5 de octubre de 2026 Año XXXIV No. 13738

Cambiando de Tema...

KARINA ROCHA PRIEGO

EDOMEX: CIFRAS A LA BAJA, MIEDO AL ALZA

El ESTADO DE MÉXICO tiene hoy dos fotografías de la seguridad completamente distintas, una es la que aparece en las mesas oficiales, gráficas y conferencias DONDE SE PRESENTAN REDUCCIONES IMPORTANTES EN HOMICIDIOS, DETENCIONES Y DELITOS DE ALTO IMPACTO, LA OTRA ESTÁ EN LAS CALLES, CARRETERAS, TRANSPORTE PÚBLICO, NEGOCIOS Y COLONIAS donde buena parte de la población continúa modificando horarios, rutas y hábitos por temor a convertirse en víctima.

karina_rocha1968@yahoo.com.mx P. 5

Remesas a México mantienen crecimiento, pese a endurecimiento migratorio en EE. UU.



MIREYA ÁLVAREZ P. 12

Olvidaba decir...

Después de tres años de aprendizaje, adaptación y conocimiento de la administración estatal, ha llegado el momento de que los **servidores públicos del Estado de México** demuestren, con hechos, que están a la altura de las expectativas ciudadanas. La ciudadanía no puede vivir eternamente de promesas ni de discursos. **Es justo exigir resultados visibles, palpables y medibles.** Delfina Gómez llegó al gobierno con la promesa de **impulsar una transformación** y tres años son tiempo suficiente para aprender, **pero también para demostrar capacidad.**

En Estado de México **Mil detenidos exhiben** **tamaño del crimen**



El **Operativo Otomí** supera el **millar de capturas** en menos de dos semanas, la cifra que el gobierno presenta como resultado **también revela la profundidad de la actividad delictiva** que persiste en territorio mexiquense. KARINA ROCHA P. 7



Horacio Duarte afirma
que continuará
como secretario
general de Gobierno

MARTHA ROMERO P. 3

IEEM invita a la ciudadanía a ser Observadora Electoral en 2027

La ciudadanía interesada podrá consultar la convocatoria completa, conocer los requisitos y presentar su solicitud de acreditación para participar.

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) invita a las y los mexiquenses a sumarse como Observadoras u Observadores Electorales, ejercicio de participación ciudadana, que permite dar seguimiento a distintas actividades de la organización electoral, desde las etapas previas hasta para la Elección de Diputaciones y Ayuntamientos 2026-2027.

El objetivo principal de los observadores electorales en las elecciones es dar seguimiento, vigilar y evaluar el desarrollo de las diferentes etapas del proceso electoral para fortalecer la certeza, la imparcialidad y la confianza de la ciudadanía en los comicios.

Las personas acreditadas darán seguimiento a las actividades de diferentes momentos del proceso y conocer las modalidades de votación para esta elección, entre ellas el Voto Anticipado, el Voto de las Personas en Prisión Preventiva y el Voto de las y los Mexiquenses Residentes en el Extranjero.

Para participar es necesario cumplir con los requisitos establecidos en la convocatoria y tomar la capacitación correspondiente. Algunos son, ser ciudadana o ciudadano mexicano y estar en pleno goce de los derechos civiles y políticos; no haber formado parte de dirigencias de partidos políticos a nivel nacional, estatal o municipal durante los tres años anteriores a la elección, ni haber sido candidata o candidato a un cargo de elección popular en ese mismo periodo.

Las solicitudes de acreditación podrán presentarse hasta el 10 de mayo de 2027. Para realizar el trámite de manera presencial, las personas interesadas podrán acudir, del 1 de noviembre de 2026 al 17 de mayo de 2027, a las oficinas del IEEM. También podrán hacerlo por la vía virtual, del 1 de enero al 31 de mayo de 2027, a través del sitio <https://www.ieem.org.mx/observadores-2027/index.html>. En el caso de las solicitudes mediante organizaciones, el periodo será del 1 de noviembre de 2026 al 31 de mayo de 2027.

Las capacitaciones se realizarán del 1 de noviembre de 2026 al 5 de junio de 2027. Posteriormente, los gafetes y las constancias de acreditación se expedirán del 7 de junio al 6 de julio de 2027.



UAEMéx analizará estilos de vida y salud de estudiantes de Medicina



Los resultados servirán para diseñar estrategias de prevención y promoción de estilos de vida saludables entre estudiantes de cinco licenciaturas.

Con mediciones de composición corporal y un cuestionario especializado, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), a través de la Facultad de Medicina, analizará los hábitos y condiciones relacionadas con la salud de estudiantes de pregrado, como parte del proyecto de investigación "Diseño de estrategias que fomenten entornos saludables y determinación de los estilos de vida en los estudiantes de pregrado como derecho humano".

La investigación busca generar evidencia que permita a las y los universitarios conocer mejor su estado de salud y contar con elementos para tomar decisiones informadas sobre su bienestar. Para ello, analizará factores como alimentación, actividad física, sedentarismo, estrés, ansiedad y otros aspectos vinculados con la salud mental. La primera fase del proyecto comenzó el 30 de septiembre de 2026 y durante esta etapa se realizará la medición de la composición corporal de las y los participantes, que contempla indicadores como masa muscular, masa grasa e índice de

grasa visceral, además de la aplicación de un cuestionario sobre estilos de vida.

También se aplicará el cuestionario PERFIL a estudiantes de las cinco licenciaturas de la Facultad de Medicina: Médico Cirujano, Nutrición, Terapia Física, Terapia Ocupacional y Bioingeniería Médica.

Los responsables del proyecto, Hugo Mendieta Zerón, director de la Facultad de Medicina, así como Betsy Corina Sosa García y Alberto Vargas Hernández, docentes investigadores de esta institución, explicaron que la participación de estudiantes de diferentes carreras permitirá incorporar la diversidad de actividades, hábitos y estilos de vida presentes en la comunidad universitaria.

Además de ampliar la muestra de estudio, esta diversidad permitirá obtener información sobre distintas necesidades y condiciones relacionadas con el bienestar de las y los estudiantes, que servirá como base para la siguiente etapa de la investigación.

En una segunda fase, los resultados obtenidos serán utilizados para diseñar estrategias educativas y de promoción de estilos de vida saludables, particularmente en temas como alimentación, actividad física y salud mental, así como en otras áreas que sean identificadas durante el diagnóstico.

¿Quieres conocer cómo se organiza una elección?

El IEEM invita a participar como personas Observadoras Electorales



www.ieem.org.mx

IEEM Oficial

IEEM MX

INE

IEEM

5 JUNIO 2027

Elige. Decide. Vota

amanecer
DEL ESTADO DE MÉXICO
La Nueva en Perifoneo

REPORTEROS • Efraín Morales • Edith Romero Nava • Roberto Meléndez • Alejandro Romero

SISTEMAS • FOTOMECAÁNICA •

ROTATIVAS • Gilberto García • Raúl Ramírez PRODUCCIÓN • Abraham Vázquez

Dr. NAIM LIBIEN KAUI

PRESIDENTE EDITOR
naim@naim.com.mx

KARINA RAQUEL LIBIEN ROCHA

DIRECTORA DE EDICIÓN

Dra. KARINA ROCHA

DIRECTORA GENERAL
karina_rocha1968@yahoo.com.mx

KARIME LIBIEN ROCHA

SUBDIRECTORA ADJUNTA

JUAN LÓPEZ CRUZ

DIRECTOR

DIARIO AMANECER, periódico lunes a viernes, Número 13737, 3 de octubre de 2026. Editor responsable: Naim Libien Kauí. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo N°: 04-2022-04089182700-101; Certificado de Licitud de Título y Contenido número: 17634. Reg. Gráfico: 038/0390. Domicilio de la publicación: Paseo Toluca Número 613, Colonia Valle Verde, C.P. 50140, Toluca, Estado de México y Gabino Barreda Número 86, Colonia San Rafael, C.P. 06470, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, Tel.: 725-154-00-00 con 14 líneas y 55-10-55-55-00 con 14 líneas. Imprenta: Karina Raquel Libien Rocha, Gabino Barreda Número 86, Colonia San Rafael, C.P. 06470, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, Tel.: 55-10-55-55-00. Distribución: Karina Raquel Libien Rocha, Gabino Barreda Número 86, Colonia San Rafael, C.P. 06470, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, Tel.: 55-10-55-55-00. AGENCIAS INFORMATIVAS: EXC-ANE, ASIC, PRESSLINK ON LINE, AME, MVT. CIRCULACIÓN CERTIFICADA POR ROMAY HERMIDAY CIA. S.C. FOLIO 01781-RHT. CORREO ELECTRÓNICO: amanecerlinea@hotmail.com

GRUPO
unomásuno

Negó un distanciamiento con la gobernadora Delfina Gómez y descartó, por ahora, buscar otro cargo público.

MARTHA ROMERO

Horacio Duarte afirma que **continuará** como secretario general de Gobierno

Horacio Duarte Olivares descartó, por ahora, tener intención de participar en algún proceso electoral o buscar otro cargo público, al señalar que se encuentra concentrado en su trabajo como secretario general de Gobierno del Estado de México y en atender los problemas que aún enfrenta la entidad.

Ante los rumores sobre un posible distanciamiento del gobierno estatal, su eventual salida de la administración o aspiraciones para ocupar otro espacio, Duarte Olivares afirmó que actualmente se encuentra satisfecho con la labor que desempeña y con el trabajo que realiza junto con la gobernadora Delfina Gómez.

"Estoy ahorita bien contento trabajando, ayudándole a la gobernadora, haciendo que el gobierno funcione de la mejor manera, además tenemos muchos problemas todavía que resolver", señaló.

Sobre si su objetivo es permanecer como secretario general de Gobierno durante el actual sexenio, sostuvo que continuará trabajando mientras la gobernadora así lo determine, pues recordó que su nombramiento depende de ella.

"Yo soy un funcionario nombrado por ella, me debo a ella y lo que defina la gobernadora", afirmó.



Duarte Olivares agregó que, desde su responsabilidad como secretario general de Gobierno, continuará desempeñando sus funciones diariamente y permanecerá en el cargo hasta que la gobernadora decida lo contrario.

Explicó que, en caso de recibir una nueva instrucción, ya sea para dejar la Secretaría General de Gobierno o

para asumir alguna otra actividad, acatará la decisión de la mandataria estatal.

"Si ella me da otra instrucción, si me dice que ya no se requieren mis servicios, me diga que me va a requerir en otras actividades, pues le voy a hacer caso a la gobernadora", expresó.

Respecto a las versiones que lo ubi-

can en otros espacios de relevancia política, consideró que existen distintas motivaciones detrás de este tipo de comentarios, pues algunos pueden surgir de personas que tienen una buena opinión de su trabajo, mientras que otros pueden responder a intereses distintos.

"Hay de todo, en esto de la actividad pública mi experiencia es que hay los que de buena fe desean que uno sea algo y hay otros de mala fe que quisieran que no fuera uno o que fuera otra cosa", comentó.

También reconoció que existen compañeros y periodistas que suelen generar este tipo de versiones, pero aseguró que su experiencia en la actividad pública le ha permitido tomar estos señalamientos con prudencia y madurez.

Insistió en que, por ahora, su prioridad es cumplir con la responsabilidad que tiene dentro de la administración estatal y trabajar en coordinación con la gobernadora.

Finalmente, reiteró que su permanencia en el cargo y cualquier eventual responsabilidad futura dependerán de las decisiones que tome Delfina Gómez, al tiempo de afirmar que en términos políticos es la única la dirigente de Morena en el Estado de México.



¡Que nada te detenga!

Tu talento, experiencia y ganas de participar pueden llevarte muy lejos, El IEEM tiene una oportunidad para ti.

¿Te animas a ser Vocal?

Consulta la convocatoria:



Elige. Decide. Vota

www.ieem.org.mx

IEEM_MX IEEM_MX IEEM IEEM Oficial



Pablo Fernández de Cevallos atiende invitación de vecinos de **San Miguel Tecamachalco**

Recorrió la tradicional feria de San Miguel Arcángel



El coordinador de la fracción Parlamentaria del PAN en el congreso del Estado de México, Pablo Fernández de Cevallos, platicó con los y las vecinas de **San Miguel Tecamachalco**, en Naucalpan, sobre la tradición de esta fiesta patronal, la problemática que les atañe y la importancia de hacer comunidad para exigir a las autoridades cumpla sus compromisos. En el marco de la festividad de San Miguel Arcángel, en Tecamachalco, uno de los 18 pueblos originarios de Naucalpan, el Diputado por el **Distrito XVII**, dijo que es muy importante que la ciudadanía se involucre en todo lo referente a su

Municipio para juntos salir adelante. **"Necesitamos ir de la mano, trabajar activamente actores políticos y sociedad para tener un mejor lugar donde vivir"**.

Acompañado de la diputada Federal Martha Moya y del ciudadano Rubén Arenzana, Ru Abogado, los y las vecinas les hablaron de la historia y tradición de esta comunidad que al paso de los años mantienen vigentes con las nuevas generaciones. También de cómo por años, a través de faenas, han construido infraestructura para el pueblo y ahora la autoridad municipal de Naucalpan los ha ido despojando.



Artesanos alfeñiqueros son verdaderos custodios de la memoria histórica y pilar fundamental de la identidad local

Toluca resplandece ante el mundo con *Feria y Festival Cultural Alfeñique*

Entre matices resplandecientes, aroma a flor de cempasúchil y el brillo tradicional del azúcar, el Presidente Municipal de Toluca, Ricardo Moreno, encabezó la ceremonia inaugural de la **Feria y Festival Cultural Alfeñique 2026**.

Ante la presencia del embajador de la República Islámica de Irán en México, Abolfazl Pasandide; la Presidenta del DIF Toluca, Rocío Pegueros; el Presidente del Poder Judicial y del Tribunal Superior de Justicia estatal, el magistrado Héctor Macedo, el edil destacó el valor de esta tradición centenaria como el punto de encuentro ciudadano más alegre del Valle de Toluca.

Durante el recorrido por el **Andador Constitución y música en vivo de la Orquesta Filarmónica de Toluca**, el primer edil enfatizó la importancia de preservar y proyectar las costumbres locales al señalar que la festividad trasciende el comercio para convertirse en un dinámico motor de convivencia y memoria; asimismo, rindió un emotivo reconocimiento al trabajo de las y los artesanos alfeñiqueros, a quienes calificó como custodios de la técnica que llena de vida los altares tradiciona-



les y da sentido al regreso de las almas.

Los emblemáticos Portales, el **Andador Constitución**, la **Plaza González Arratia** y la **explanada del Mercado Juárez** cobran nueva fuerza para albergar las actividades artísticas gratuitas y artesanales, lo que devuelve la calidez a rincones históricos de reunión popular. Ricardo Moreno resaltó además el carácter 100% familiar del festival, al puntualizar que la prioridad del

programa radica en ofrecer espacios seguros, alegres y libres de consumo de alcohol.

De hecho, la ciudad prevé recibir decenas de excursiones nacionales a lo largo del mes, atraídas por la belleza visual de los espacios decorados y los recorridos del Panteón La Soledad.

La Directora General de Cultura y Turismo de Toluca, Victoria Sánchez, enmarcó la edición 57 del festival como un tributo a la memoria

colectiva y al trabajo artesanal y agradeció el respaldo de las distintas áreas de la administración y la visión del alcalde Ricardo Moreno para consolidar a la feria; además, de rendir homenaje al artesano pionero Francisco de la Rosa y reafirma el compromiso municipal de mantener viva la tradición del alfeñique mientras la ciudadanía coloque sus ofrendas.

El Presidente Municipal exhortó a la población y a los visitantes a llenar las redes sociales con las postales más vistosas del evento para proyectar el orgullo toluqueño, bajo la convicción de que el alfeñique es el dulce pretexto que une a la comunidad y llegó para proyectar a Toluca ante el mundo.

El alcalde también estuvo acompañado por el diputado Gerardo Pliego; las diputadas Ana Yurixi Leyva y Mónica Álvarez; la Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral estatal, Arlen Siu Jaime Merlos; la titular de la Coordinación de Arte Popular de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, Amparo de Jesús Rincón Pérez, así como líderes empresariales, integrantes del Cabildo, el artesano Luis Enrique Zarco y familias toluqueñas.



Cambiando de tema

Por Karina A. Rocha Priego

EDOMEX: "CIFRAS A LA BAJA", MIEDO AL ALZA

El ESTADO DE MÉXICO tiene hoy dos fotografías de la seguridad completamente distintas, una es la que aparece en las mesas oficiales, gráficas y conferencias DONDE SE PRESENTAN REDUCCIONES IMPORTANTES EN HOMICIDIOS, DETENCIONES Y DELITOS DE ALTO IMPACTO, LA OTRA ESTÁ EN LAS CALLES, CARRETERAS, TRANSPORTE PÚBLICO, NEGOCIOS Y COLONIAS donde buena parte de la población continúa modificando horarios, rutas y hábitos por temor a convertirse en víctima. LAS CIFRAS OFICIALES merecen reconocerse cuando muestran avances, pero también DEBEN SER SOMETIDAS A UNA PRUEBA MUCHO MÁS EXIGENTE: **COMPROBAR SI ESAS DISMINUCIONES YA SON PERCEPTIBLES PARA QUIENES VIVEN DIARIAMENTE EN LA ENTIDAD.**

El GOBIERNO FEDERAL reportó que el PROMEDIO DIARIO DE HOMICIDIOS DOLOSOS EN EL ESTADO DE MÉXICO DISMINUYÓ 54 POR CIENTO ENTRE SEPTIEMBRE DE 2024 Y DICIEMBRE DE 2025, además de informar miles de detenciones y aseguramientos relacionados con delitos de alto impacto. Son resultados relevantes, PERO NO BASTAN POR SÍ MISMOS PARA DECLARAR RESUELTO UN PROBLEMA cuya dimensión va mucho más allá del homicidio.

EL PROBLEMA DE GOBERNAR CON PORCENTAJES

Una reducción estadística puede ser verdadera y, al mismo tiempo, resultar insuficiente para transformar la vida cotidiana, y ahí está precisamente el punto incómodo.

Cuando una administración presume que DETERMINADO DELITO DISMINUYÓ 30, 40 o 50 POR CIENTO, la primera pregunta debería ser **CUÁNTOS CASOS CONTINUAN OCURRIENDO DESPUÉS DE LA REDUCCIÓN Y DÓNDE SE CONCENTRAN.**

Reducir de cien a cincuenta representa un descenso de 50 por ciento, pero siguen existiendo cincuenta víctimas.

El porcentaje no debería convertirse en una cortina que impida observar el número absoluto de personas afectadas, tampoco todos los delitos tienen la misma visibilidad.

MIENTRAS EL HOMICIDIO GENERA REGISTROS RELATIVAMENTE SÓLIDOS, delitos como EXTORSIÓN, ROBO, AMENAZAS O COBRO DE PISO enfrentan un problema adicional: **MUCHAS VÍCTIMAS SIMPLEMENTE NO DENUNCIAN.**

Por eso, presentar únicamente carpetas de investigación como equivalente automático de la realidad puede llevar a conclusiones incompletas.

La propia estrategia de seguridad ha colocado a LA EXTORSIÓN ENTRE SUS PRIORIDADES y durante el periodo anterior REPORTÓ CIENTOS DE INVESTIGACIONES Y DETENCIONES EN EL ESTADO DE MÉXICO, evidencia de que el fenómeno mantiene dimensiones suficientes para demandar atención permanente.

LA PERCEPCIÓN TAMBIÉN CUENTA

Otro termómetro que no puede ignorarse es la **percepción ciudadana.**

A nivel nacional, EN JUNIO DE ESTE AÑO, 59.8 POR CIENTO DE LA POBLACIÓN ADULTA que vive en áreas urbanas consideraba INSEGURA SU CIUDAD, aunque el indicador había mejorado frente al año anterior.

Esa medición no sustituye las estadísticas delictivas, pero tampoco puede descartarse como una simple sensación sin valor.

LA PERCEPCIÓN determina decisiones concretas: **PERSONAS QUE DEJAN DE SALIR POR LA NOCHE, COMERCIANTES QUE CIERRAN ANTES, FAMILIAS QUE CAMBIAN RUTAS, ESTUDIANTES QUE EVITAN DETERMINADOS TRAYECTOS Y EMPRESAS QUE DESTINAN CADA VEZ MÁS RECURSOS A VIGILANCIA PRIVADA.**

Cuando una reducción delictiva tarda demasiado en convertirse en tranquilidad, existe una brecha entre política pública y experiencia social, y esa brecha debe preocupar a cual-



quier gobierno.

CARRETERAS: EL OTRO ROSTRO DE LA INSEGURIDAD

El TRANSPORTE DE CARGA ofrece otro ejemplo, pues durante 2026, las organizaciones empresariales del sector HAN MANTENIDO LA PREOCUPACIÓN POR ROBOS, ATAQUES Y CONDICIONES DE RIESGO EN LAS CARRETERAS, al grado de reforzar sistemas de rastreo, tecnología y coordinación para proteger unidades y operadores. No es un asunto menor.

POR LAS CARRETERAS MEXIQUENSES CIRCULAN ALIMENTOS, MEDICAMENTOS, COMBUSTIBLES, AUTOPARTES, MATERIAS PRIMAS y prácticamente todo lo que sostiene diariamente la actividad económica.

Si las empresas deben invertir cada vez más en GPS, BLOQUEO REMOTO, CÁMARAS, ESCORTAS O CENTROS DE MONITOREO para atravesar determinados corredores, existe un costo económico de la inseguridad que difícilmente aparece completo en una estadística gubernamental. Y cuando el delincuente abandona una carretera federal fuertemente vigilada para trasladarse a una vía secundaria, el delito puede disminuir en un punto sin desaparecer realmente.

DETENCIONES NO NECESARIAMENTE SIGNIFICAN SENTENCIAS

Existe además otra cifra que suele presumirse con frecuencia: LAS DETENCIONES.

Los operativos coordinados han generado CAPTURAS, CATEOS, DECOMISOS DE ARMAS Y ASEGURAMIENTOS en varios municipios mexiquenses, pero detener es apenas el principio.

La verdadera evaluación debería continuar con preguntas menos cómodas: ¿CUÁNTOS DETENIDOS FUERON VINCULADOS A PROCESO?, ¿CUÁNTOS PERMANECIERON PRESOS?, ¿CUÁNTOS RECIBIERON SENTENCIA?, ¿CUÁNTOS RECUPERARON SU LIBERTAD POR DEFICIENCIAS EN LAS INVESTIGACIONES?

Sin ese seguimiento, anunciar cientos o miles de detenciones puede convertirse en una enorme fotografía de operativos sin conocer el des-

enlace judicial.

LA PRUEBA DEFINITIVA ESTÁ FUERA DE LAS OFICINAS

El GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO tiene derecho a informar sus avances y mostrar las reducciones "que pueda acreditar".

Lo que no debería ocurrir es CONVERTIRLAS EN UNA NARRATIVA DE ÉXITO ANTICIPADO mientras amplios sectores continúan viviendo bajo condiciones de inseguridad.

La verdadera victoria no llegará cuando una gráfica cambie de color, **LLEGARÁ CUANDO UN TRANSPORTISTA DEJE DE CALCULAR QUÉ CARRETERA DEBE EVITAR, CUANDO UNA FAMILIA PUEDA REGRESAR TRANQUILAMENTE POR LA NOCHE, CUANDO UN ESTUDIANTE NO TENGA QUE ESCONDER SU TELÉFONO ANTES DE LLEGAR A LA ESCUELA Y CUANDO UN COMERCIANTE DEJE DE PREGUNTARSE SI DENUNCIAR UNA EXTORSIÓN PONDRÁ EN RIESGO SU VIDA.**

Hasta entonces, las cifras positivas deberán leerse exactamente como lo que son: AVANCES QUE REQUIEREN COMPROBACIÓN PERMANENTE, NO CERTIFICADOS DE MISIÓN CUMPLIDA.

Porque en seguridad pública existe una regla que ningún informe puede modificar: SI LA ESTADÍSTICA MEJORA PERO EL CIUDADANO SIGUE VIVIENDO CON MIEDO, TODAVÍA QUEDA DEMASIADO POR EXPLICAR. Indudablemente LAS CIFRAS "OFICIALES", son muy cómodas para el GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO y sus SERVIDORES PÚBLICOS, sin embargo, no concretan lo que anuncian, pues SÓLO ES "DE PAPEL", lo cual, estarán de acuerdo, tendrá que ser desmenuzado ampliamente durante la glosa del TERCER INFORME DE GOBIERNO DE DELFINA GÓMEZ, sin maquillajes ni "cifras alegres" que sólo confundan, pues de lo contrario, esto seguirá siendo *más de lo mismo!*

CAMBIANDO DE TEMA

KARINA_ROCHA1968@YAHOO.COM.MX

PRI llama a mantener civilidad y respeto a la ley rumbo a elecciones de 2027



MIREYA ÁLVAREZ

De cara al proceso electoral 2026-2027, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Estado de México llamó a su militancia, simpatizantes y estructuras municipales a conducirse bajo los principios de legalidad, respeto y civilidad democrática.

La dirigente estatal, Cristiana Ruíz Sandoval advirtió que la próxima elección de diputaciones locales y ayuntamientos representará un momento relevante para la vida política de la entidad, por lo que pidió a quienes integran sus filas asumir con responsabilidad el papel que les corresponde durante cada una de las etapas del proceso.

El priista sostuvo que su participación estará marcada por el cumplimiento de las disposiciones electorales y por la defensa de las instituciones, al considerar que las diferencias políticas deben dirimirse

mediante los cauces legales y no a través de confrontaciones que puedan afectar el desarrollo de la contienda.

En este contexto, Ruíz Sandoval respaldó el llamado realizado por el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) para preservar un ambiente democrático en el que tengan cabida el intercambio de ideas, la crítica y el contraste de propuestas, pero siempre dentro de los límites establecidos por la ética y el respeto a los derechos fundamentales.

Ella también senadora subrayó que ningún actor político debe permitir que la disputa electoral derive en ataques personales, descalificaciones o acciones que vulneren la dignidad e integridad de quienes participan en la contienda, independientemente del partido al que pertenezcan.

Asimismo, destacó la necesidad de garantizar plenamente las libertades de expresión e información, al considerar que la ciudadanía requiere contar con

elementos suficientes para analizar las distintas propuestas y tomar una decisión libre e informada frente a las urnas.

Aunado a ello, la dirigente priista manifestó su respaldo al ejercicio periodístico y señaló que los medios de comunicación deben contar con condiciones de seguridad y libertad para desarrollar su labor durante el proceso electoral.

Y sostuvo que la confianza ciudadana no se obtiene mediante la confrontación, sino a partir del trabajo territorial, las propuestas y una actuación congruente con los principios democráticos.

Finalmente, llamó a sus Comités Municipales y a toda su estructura a convertir el respeto a la ley en uno de los principales ejes de su actuación rumbo a los comicios de 2027, al considerar que la fortaleza del partido dependerá de su capacidad para defender sus causas dentro de las instituciones y con pleno respeto a la ciudadanía.

Fuera del Clóset reporta aumento de casos de atención a población LGBTTTIQ+ en Edomex

La asociación atendió 187 casos durante 2025, un aumento de 107.77 por ciento respecto al año anterior; Toluca concentró el mayor número de registros.

MARTHA ROMERO

La asociación **Fuera del Clóset** atendió 187 casos relacionados con la población **LGBTTTIQ+** durante 2025 en el Estado de México, lo que representó un aumento de 107.77 por ciento respecto a los registrados en 2024, de acuerdo con su Informe Anual de Casos 2025.

Ricardo Coyotzin Torres, presidente de la organización, explicó que este incremento se relaciona con la apertura del Centro Comunitario para Personas **LGBTTTIQ+** Calli, mediante el cual han podido llegar a más personas.

Explicó que del total de casos atendidos, 86 correspondieron a hombres gay, 23 a personas bisexuales, 19 a mujeres trans, 18 a hombres trans, 12 a personas no binarias y 11 a mujeres lesbianas, además de tres personas de género fluido, entre otros grupos poblacionales.

En cuanto al motivo de los servicios, dijo, 157 casos correspondieron a asesorías jurídicas, psicológicas o médicas, mientras que 30 estuvieron relacionados con situaciones de discriminación y/o violencia.

Mientras que en el grupo de edad con mayor incidencia fue el de 21 a 25 años, que representó cerca del 28 por ciento del total de casos atendidos durante 2025.

Sobre la ubicación geográfica, mencionó que **173 casos** se contabilizaron en el Estado de México, donde Toluca concentró el mayor número de registros con 102 casos, seguido de Metepec con 12, Zinacantepec con siete, **Ocoyoacac con seis y Calimaya con cinco**. Mientras que **Almoloya de Juárez, Cuautitlán Izcalli y Otzolotepec** registraron tres casos cada uno.

De acuerdo con el informe, Coyotzin Torres afirmó que los resultados ponen de manifiesto la necesidad de fortalecer estrategias interinstitucionales para garantizar el acceso a la justicia, salud, seguridad, educación, desarrollo social y protección integral de los derechos humanos de la población **LGBTTTIQ+**.

Añadió que esto ocurre ante la ausencia de registros oficiales en el Estado de México, la poca capacitación institucional y las deficiencias en las políticas públicas, ello a pesar de que desde 2025 el Gobierno del Estado de México cuenta con un



presupuesto etiquetado.

Resaltó que el informe de Fuera del Clóset es resultado del trabajo colectivo y refleja las labores que realiza diariamente para defender y promover los derechos humanos de las disidencias sexuales y de género en la entidad.

Por último, sostuvo que continuarán con estas labores y señaló que, si es posible generar datos con sus propios recursos, las autoridades también pueden hacerlo.

KARINA ROCHA

El Operativo Otomí superó ya las mil personas detenidas en el Estado de México, una cifra que el gobierno estatal presenta como muestra de coordinación y capacidad operativa, pero que también permite observar desde otra perspectiva la dimensión que ha alcanzado la actividad criminal en territorio mexiquense, porque detener a más de mil personas en cuestión de días no solamente habla del despliegue de policías, militares y elementos de la Guardia Nacional, también obliga a preguntarse cuántas estructuras delictivas lograron crecer, operar y extenderse antes de que fuera necesaria una movilización extraordinaria de esta magnitud.

El balance más reciente coloca en mil 42 el número de detenidos dentro de esta estrategia, apenas unos días antes el conteo era de 900 personas capturadas entre el 23 de septiembre y el 2 de octubre, el crecimiento acelerado de las cifras demuestra la intensidad del despliegue, pero también deja al descubierto que existe una enorme cantidad de personas presuntamente vinculadas con delitos que permanecían activas en numerosos municipios de la entidad.

De los primeros 900 detenidos, 444 estaban relacionados con probables delitos contra la salud, 106 correspondieron al cumplimiento de órdenes de aprehensión, 74 fueron detenidos por robo, 73 por encubrimiento por receptación y 62 por portación de armas prohibidas, estas cifras dibujan un escenario donde narcomenudeo, circulación ilegal de armas, robo y comercialización de bienes posiblemente robados forman parte de una economía criminal que aparentemente había conseguido establecerse en distintos puntos del territorio estatal.

EL NÚMERO TAMBIÉN EXHIBE LA PROFUNDIDAD DEL PROBLEMA

Casi la mitad de las primeras 900 capturas está relacionada con posibles delitos contra la salud, un dato particularmente relevante porque permite dimensionar la presencia del narcomenudeo y de las redes encargadas de distribuir sustancias ilícitas a escala local, detrás de cada vende-

dor detenido suele existir una cadena de abastecimiento, distribución, protección y financiamiento que difícilmente se desmantela únicamente con detenciones en calles, colonias o puntos de venta.

El Operativo Otomí fue desplegado originalmente en 34 municipios y movilizó a miles de elementos de los tres órdenes de gobierno, la estrategia tiene entre sus objetivos reducir homicidios y delitos de alto impacto, principalmente en zonas donde la violencia mantiene una presencia constante, sin embargo, el hecho de que se requiera semejante concentración de efectivos también confirma que las corporaciones municipales y los esquemas ordinarios de vigilancia resultaron insuficientes para contener por sí solos la actividad criminal.

El problema tampoco termina con la presentación de detenidos, la verdadera evaluación deberá comenzar cuando se conozca cuántas de estas personas serán vinculadas a proceso, cuántas permanecerán en prisión, cuántas investigaciones permitirán identificar organizaciones completas y cuántas detenciones terminarán debilitándose por expedientes deficientes, porque medir la seguridad exclusivamente por el número de personas aseguradas puede producir cifras espectaculares sin garantizar necesariamente una reducción permanente de los delitos.

CARRETERAS SIGUEN BAJO PRESIÓN

Mientras el gobierno difunde balan-

ces positivos del Operativo Otomí, el sector transportista continúa reclamando mayor seguridad en las carreteras, organizaciones nacionales del autotransporte pidieron fortalecer presupuesto, inteligencia, equipamiento y presencia operativa para enfrentar el robo de mercancías, una exigencia que demuestra que para quienes circulan diariamente por los corredores carreteros la percepción del riesgo continúa lejos de desaparecer.

El Estado de México ocupa una posición estratégica para el transporte de mercancías por su conexión con la Ciudad de México y con importantes corredores industriales, cualquier incremento del robo a transportistas no solamente afecta a operadores y empresas, también genera pérdidas económicas, encarece seguros, modifica rutas y termina trasladándose al costo de los productos que pagan los consumidores.

La circulación de armas representa otra señal preocupante, dentro de las primeras detenciones decenas de personas fueron aseguradas por portación de armas prohibidas, además se reportaron armas de fuego y otros objetos asegurados, la presencia de este tipo de equipamiento ayuda a explicar por qué robos, extorsiones y disputas territoriales pueden escalar rápidamente hacia episodios violentos.

DETENER NO BASTA

El gobierno estatal tiene razones para presentar las más de mil deten-

ciones como un resultado operativo importante, sería absurdo negar que retirar de las calles a personas posiblemente vinculadas con delitos constituye una acción necesaria, pero la discusión no puede terminar ahí, la misma cifra que sirve para presumir eficacia también revela la magnitud de aquello que las autoridades están intentando contener.

La verdadera prueba llegará después de los operativos, cuando disminuya la presencia extraordinaria de fuerzas federales y estatales, por que si las redes criminales recuperan territorios, sustituyen rápidamente a sus integrantes o mantienen intactas sus fuentes de financiamiento, las mil detenciones habrán servido para generar una cifra impresionante, pero no necesariamente para modificar las condiciones que producen violencia.

El Estado de México necesita saber no solamente cuántos delincuentes son detenidos, sino cuántas estructuras son desmanteladas, cuántos municipios recuperan condiciones de seguridad, cuánto disminuyen homicidios, robos y extorsiones y cuántas víctimas dejan de aparecer en las estadísticas, porque mientras sea necesario detener a más de mil personas en unos cuantos días, el dato podrá hablar de resultados policiales, pero también seguirá siendo una radiografía incómoda del tamaño del crimen que opera dentro de la entidad.

En el Estado de México Mil detenidos exhiben tamaño del crimen

El Operativo Otomí supera el millar de capturas en menos de dos semanas, la cifra que el gobierno presenta como resultado también revela la profundidad de la actividad delictiva que persiste en territorio mexiquense.



El Operativo Otomí mantiene un amplio despliegue de fuerzas federales y estatales en distintos municipios del Estado de México, con más de mil personas detenidas y aseguramientos de drogas, armas y vehículos vinculados con diversos delitos.

FIDE apuesta por Edomex para acelerar modernización energética

En el primer año atenderán zonas industriales con una línea de financiamiento disponible de 400 millones de pesos.

Gracias a la alianza con el Consejo de Cámaras y Asociaciones Empresariales del Estado de México (Concaem) y el Fideicomiso para el Ahorro de Energía (FIDE) después de varios años volverá a tener operaciones de atención a la ciudadanía, el sector comercial e industrial en el Estado de México. Ambas instituciones firmaron un convenio de colaboración que permita aperturar en este mes de octubre, una oficina de representación y atención en una de las zonas industriales más importantes de la capital mexiquense, facilitando los procesos de diagnóstico, atención y asignación de recursos a las empresas y comercios aquí radicados.

El Fideicomiso este año tiene línea de crédito disponible por **400 millones de pesos** con lo que se permitirá reducir de manera significativa, tanto las emisiones contaminantes, el reemplazo de maquinaria y servicios de refrigeración obsoletos, así como disminuir la facturación de las empresas y abonar en materia de competitividad al Estado.

José Antonio Urteaga Dufour, Director General del Fideicomiso para el Ahorro de Energía



Eléctrica, señaló que ampliar las operaciones en diferentes regiones del país se vuelve indispensable para poder agilizar los procesos, tender puentes de comunicación con el sector económico y atender una demanda fundamental para la ciudadanía, que es la prestación de un servicio eficiente en materia energética, que además se ve reflejado en posibilidades de crecimiento económico, de ampliación de operaciones y de cumplimiento de normativa en materia ambiental.

Por su parte, Mauricio Massud Martínez, Presidente, de Concaem, indicó que hoy para el sector empresarial se hace indispensable apostar por diferentes canales de vinculación con el sector público, pero particularmente para la industria, el poder acceder a financiamiento para la sustitución de maquinaria, sistemas de refrigeración, cambio en esquemas de ilumina-

ción y en general reemplazo de elementos que hagan de este un servicio más accesible, se traduce en mucho mejores herramientas para competir nacional e internacionalmente

Massud Martínez, recordó que tan solo de enero a agosto el Fideicomiso para el Ahorro de Energía ha ejercido un monto de 3 mil 730 millones de pesos para la modificación y renovación de equipos eléctricos, cámaras de refrigeración, paquetes de iluminación, subestaciones eléctricas.

La firma del memorándum de entendimiento y la alianza con el sector productivo, fue resultado de las gestiones realizadas desde Canacintra Nacional por la presidenta María de Lourdes Medina, Presidenta del Comité Técnico del FIDE quien además firmó como testigo de honoren esta alianza.



Reforma Judicial impacta inversión y eleva costos empresariales

Coparmex advierte que el nuevo entorno jurídico también ha llevado a ocho de cada 10 empresas a modificar o evaluar cambios en sus estrategias de protección legal.

La implementación de la Reforma Judicial está generando incertidumbre entre las empresas mexicanas y comienza a impactar sus decisiones de inversión, además de elevar los costos relacionados con la protección jurídica, de acuerdo con la primera edición del Monitor Judicial de Data **COPARMEX**.

Juan José Sierra Álvarez, presidente de **COPARMEX**, sostuvo que la información obtenida mediante el Monitor Judicial permite identificar las preocupaciones del sector empresarial frente al nuevo entorno jurídico y la necesidad de contar con condiciones que brinden mayor certeza a la actividad productiva.

Destaco que el estudio, en el que participaron 3 mil 721 empresas afiliadas a 71 Centros Empresariales de **COPARMEX**, señala que 67.8 por ciento de las compañías consultadas reporta impactos negativos en sus decisiones de inversión o expansión.

"Entre los principales resultados, cuatro de cada 10 empresas aseguran que actualmente invierten con mayor cautela, mientras que tres de cada 10 han reducido o pospuesto proyectos de inversión ante la incertidumbre generada por el nuevo entorno jurídico".

Sierra Álvarez, refirió que el análisis también revela que ocho de cada 10



empresas han modificado o evalúan modificar sus estrategias de protección jurídica. Entre las medidas consideradas se encuentran ajustes en contratos, mecanismos de arbitraje, seguros y estrategias de litigio, acciones que, de acuerdo con **COPARMEX**, representan mayores costos operativos para las empresas.

Ante este escenario, el presidente de Coparmex, señaló que México requiere un sistema de justicia que fortalezca el Estado de Derecho,

preserve la independencia judicial y genere certeza jurídica para quienes invierten, generan empleos y contribuyen al desarrollo económico.

Finalmente, destacó que los resultados de Data **COPARMEX** buscan aportar elementos al debate público sobre la implementación y los resultados del nuevo sistema judicial, particularmente ante los efectos que las empresas participantes reportan en materia de inversión y costos de operación.

En José María Oviedo número 101, colonia Francisco Murguía "El Ranchito", existe una casa que va mucho más allá de ofrecer techo y alimento, Hogares Providencia Toluca, I.A.P. se ha convertido en un verdadero hogar para niñas y adolescentes que, por distintas circunstancias, tuvieron que ser separadas de su entorno familiar y encontraron aquí una nueva oportunidad para crecer con dignidad, educación, cuidados y afecto.

KARINA ROCHA

PARTE I

Hay lugares que se conocen por sus instalaciones y otros que terminan recordándose por la forma en que hacen sentir a quienes los habitan, **Hogares Providencia Toluca** pertenece a los segundos, porque **detrás de sus paredes, dormitorios, aulas y espacios comunes** existe un esfuerzo cotidiano para demostrar que una **Casa Hogar** puede ser también un espacio digno, ordenado, cálido y lleno de oportunidades.

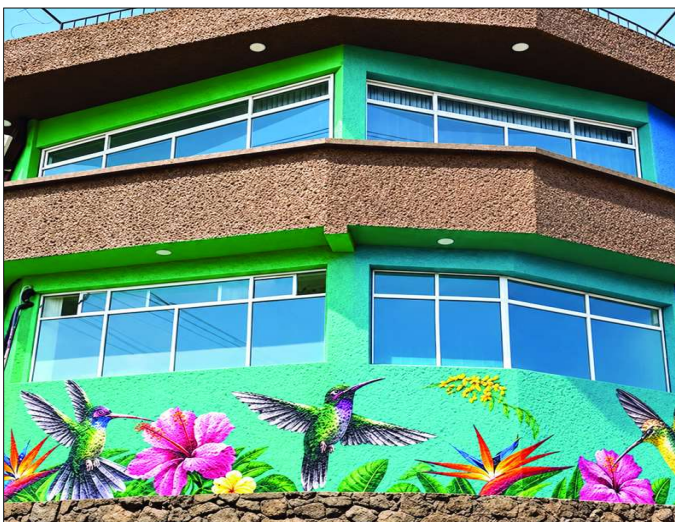
Actualmente, al frente de esta institución se encuentra Antonio Escudero, quien públicamente se identifica como presidente de **Hogares Providencia Toluca, I.A.P.**, y cuya labor se ha convertido en parte importante de una nueva etapa para la institución.

Conocido cercanamente como **Toño Escudero**, ha asumido con entusiasmo y energía una responsabilidad que rebasa cualquier tarea administrativa, porque dirigir una institución de esta naturaleza significa **acompañar historias complejas, administrar recursos escasos, buscar apoyos y, sobre todo, mantener como prioridad permanente el bienestar de niñas y adolescentes en condición de vulnerabilidad.**

La institución se encuentra oficialmente certificada dentro del rubro de atención a niñas, niños y adolescentes y su domicilio registrado es José María Oviedo número 101, colonia El Ranchito, Toluca, dato que coincide con las instalaciones que actualmente ocupa.

UN HOGAR PENSADO PARA Ellas

Al ingresar a **Hogares Providencia**



Toluca, la impresión dista mucho de la idea fría que algunas personas podrían tener de una **Casa Hogar**, **las instalaciones son amplias, limpias y funcionales**, con espacios con cebidos para que las niñas puedan desarrollar una vida lo más cercana posible a la de cualquier familia.

El DORMITORIO ES ESPACIOSO Y CADA UNA CUENTA CON CAMA INDIVIDUAL, existen además UNA TERRAZA, SALA DE TELEVISIÓN, SALA DE ESTUDIO, UNA PEQUEÑA BIBLIOTECA, CONSULTORIO, UNA COCINA AMPLIA Y UN COMEDOR donde las actividades cotidianas terminan convirtiéndose también en momentos de convivencia.

Pero quizá la diferencia más importante no está en los muebles ni en los espacios físicos, sino en la intención que existe detrás de ellos, QUE NINGUNA NIÑA TENGA LA PERCEPCIÓN DE HABER LLEGADO A UN LUGAR DE ABANDONO, sino a una casa en donde puede volver a comenzar.

Las menores que llegan a la institución son canalizadas por las autoridades de asistencia social, entre ellas el **DIFEM**, y cada historia lleva consigo CIRCUNSTANCIAS PARTICULARES, ALGUNAS RELACIONADAS CON ABANDONO, VIOLENCIA, AUSENCIA DE REDES FAMILIARES

O ENTORNOS QUE NO GARANTIZABAN SU PROTECCIÓN.

Por ello, el reto no termina cuando una niña recibe una cama y alimentación, en muchos casos el verdadero trabajo apenas comienza.

EDUCACIÓN PARA

CAMBIAR UNA HISTORIA

Uno de los aspectos más sobresalientes del modelo aplicado en **HOGARES PROVIDENCIA TOLUCA** es la importancia otorgada a la educación.

Las NIÑAS Y ADOLESCENTES ESTUDIAN EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICULARES, una decisión que representa un esfuerzo financiero considerable para una organización que depende, en gran medida, de DONACIONES, APOYOS Y ACTIVIDADES PROPIAS DE RECAUDACIÓN.

Pero el proyecto educativo va todavía más lejos, también reciben FORMACIÓN EN DISTINTOS IDIOMAS Y CUENTAN CON DOCENTES ORIGINARIAS DE PAÍSES DONDE SE HABLA LA LENGUA QUE ENSEÑAN, lo que permite acercarlas no solamente a otro idioma, sino a distintas culturas y formas de entender el mundo.

Detrás de ello existe una visión muy clara, LA VULNERABILIDAD CON LA QUE LLEGARON NO DEBE DETERMINAR EL RESTO DE SU VIDA.

LA EDUCACIÓN SE CONVIERTE ENTONCES EN UNA HERRAMIENTA PARA ROMPER CICLOS, ofrecer independencia y ampliar sus posibilidades futuras.

También RECIBEN ATENCIÓN MÉDICA Y PSICOLÓGICA constante, un componente fundamental para niñas que en muchos casos NECESITAN RECONSTRUIR SEGURIDAD, AUTOESTIMA Y CONFIANZA antes de poder mirar hacia adelante.

El objetivo no consiste solamente en mantenerlas protegidas durante algunos años, SINO EN AYUDARLAS A DESARROLLAR HERRAMIENTAS HUMANAS, EDUCATIVAS Y SOCIALES SUFICIENTES para incorporarse posteriormente a una vida independiente.

CUMPLEAÑOS, NAVIDAD Y

RECUERDOS QUE TAMBIÉN IMPORTAN

En **HOGARES PROVIDENCIA** también se ha entendido que LA INFANCIA NO PUEDE REDUCIRSE A ALIMENTACIÓN, ESCUELA Y DISCIPLINA.

Las niñas CELEBRAN SUS CUMPLEAÑOS, DÍA DEL NIÑO, NAVIDAD Y AÑO NUEVO, reciben REGALOS DE SANTA CLAUS Y DE LOS REYES MAGOS y participan en momentos que para cualquier otro niño podrían parecer cotidianos, pero que para ellas pueden representar recuerdos profundamente significativos.

Es justamente en ESOS PEQUEÑOS DETALLES donde una institución puede comenzar a transformarse en hogar. EL PROPÓSITO ES SENCILLO PERO PODEROSO, que ninguna niña crezca sintiendo que su situación familiar la condenó a una infancia sin celebraciones, sin regalos o sin momentos especiales. La labor de **ANTONIO ESCUDERO** y del personal que trabaja con él busca precisamente eso, SEMBRAR LA SENSACIÓN DE QUE EXISTE UN FUTURO POSIBLE y de que la vida también puede ofrecer oportunidades después de circunstancias difíciles.

HOGARES PROVIDENCIA TOLUCA demuestra que la ASISTENCIA SOCIAL puede hacerse con dignidad, pero también con ambición educativa.

Porque proteger a una niña no consiste únicamente en resguardarla del peligro, SIGNIFICA ENSEÑARLE QUE PUEDE ASPIRAR A MUCHO MÁS.



ÁREA DE RECREACIÓN



COCINA Y PANADERÍA



HABITACIONES



BIBLIOTECA

Dafne Custodio encabeza asamblea informativa en defensa de Soberanía Nacional en Chalco

En su participación, la Líder re saltó que "La Soberanía no se hereda por muchos años, la soberanía se cuida y se defiende siempre".

EFRAÍN MORALES MORENO

La líder social **Dafne Custodio** encabezó una asamblea informativa en defensa de la soberanía nacional, encuentro que reunió a líderes sociales provenientes de distintos municipios y contó con la participación del **Consejero Político Nacional, Pedro de la Rosa Milán**.

Durante la jornada, los participantes intercambiaron puntos de vista sobre la importancia de fortalecer la participación ciudadana y mantener la unidad en torno a la defensa de la soberanía nacional.

El encuentro también tuvo como propósito conmemorar el 15 aniversario de la fundación del Movimiento Regeneración Nacional (**Morena**), destacando la trayectoria y participación de quienes han acompañado el desarrollo del movimiento desde



sus primeros años.

Dafne Custodio dijo en su participación que **"La Soberanía no se hereda por muchos años, la soberanía se cuida y se defiende siempre"**, además, resaltó la importancia de mantener espacios de información, organización y diálogo con la ciudadanía, así como de continuar trabajando de manera coordinada con liderazgos sociales de Chalco así

como de diferentes municipios.

Además acotó en entrevista; Estas reuniones son importantes porque son informativas, lamentablemente hay medios de comunicación que se la viven desinformando a la comunidad y el trabajo territorial es parte de eso, caminar las calles e informar a la gente, y como parte final firmar una asamblea grande y darles el mensaje", dijo categórica.

La presencia de Pedro de la Rosa Milán y de representantes sociales de distintas regiones dio al evento un carácter regional, al reunir diversas voces en torno a los principios de organización y participación política que han marcado al movimiento.

La asamblea concluyó con un llamado a mantener la unidad y la participación activa de la sociedad en los asuntos de interés nacional.

En Tenango del Aire

Encabeza Johanna Fernández conmemoración por el natalicio del Generalísimo Morelos

EFRAÍN MORALES MORENO

Con el espíritu patriótico y llenos de respeto por el padre la patria, se dio inicio la celebración cívica que encabezó la alcaldesa **Johanna Fernández Sánchez** acompañada por integrantes de su Cabildo, en conmemoración del **CCLXI aniversario del natalicio del Generalísimo José María Morelos y Pavón**, considerado uno de los principales protagonistas de la lucha por la Independencia de México y autor de Los Sentimientos de la Nación.

Las actividades conmemorativas iniciaron con un evento cívico en la Plaza Morelos de la dele-

gación de **San Mateo Tepopula**, donde autoridades municipales, auxiliares, ejidales, y líderes sociales, así como instituciones educativas y otros participantes, rindieron homenaje a la figura histórica del **Generalísimo José María Morelos y Pavón**.

Al finalizar el evento cívico y social en la explanada delegacional, dio inicio al desfile patriótico por las principales calles y avenidas del municipio, en el que participaron instituciones educativas, asociaciones civiles DIF, y personal de la administración 2025-2027, quienes se sumaron a esta jornada de identidad, memoria histórica y participación comunitaria.

Durante el recorrido, familias y habitantes de



Tenango del Aire pudieron presenciar el paso de los distintos contingentes, en una actividad que reunió a diversos sectores de la sociedad y fortaleció la convivencia entre la comunidad. Entre los invitados especiales estuvo el arquitecto Roberto Ávila Ventura, quien se desempeñó como Presidente Municipal Constitucional de Tenango del Aire durante los periodos **2019-2021 y 2022-2024**, para importante en la transformación de la infraestructura urbana educativa y cultural de esta demarcación.

Su presencia en el acto cívico social, permitió reconocer parte de la etapa reciente de la administración municipal y las acciones realizadas durante sus gobiernos en materia de infraestructura urbana, educativa y cultural, además de otras obras y programas desarrollados en distintas comunidades de la demarcación.

Con este evento y su tradicional desfile, el Gobierno Municipal, la alcaldesa y parte de su cuerpo edilicio, mantienen viva la conmemoración de uno de los personajes mas importantes de la historia nacional, al tiempo que autoridades, estudiantes, organizaciones y ciudadanía, celebran a uno de los padres de la patria que dio patria y libertad a toda la nación.



Huixquilucan renueva parque vehicular para mejorar servicios públicos

La alcaldesa Romina Contreras, entregó cinco nuevos camiones recolectores de basura y once vehículos compactos utilitarios para reforzar recolección de desechos por todo el territorio.

Huixquilucan, Estado de México, octubre 04, 2026.- Para fortalecer el servicio de recolección de basura y contar con calles más limpias en todo el municipio, así como modernizar las áreas operativas, el Gobierno de **Huixquilucan** reforzó el parque vehicular de la Dirección de Servicios Públicos y Urbanos y de diversas direcciones administrativas para eficientar la atención y elevar la calidad de vida de la población.

Durante la entrega de las unidades, la presidenta municipal, **Romina Contreras Carrasco**, destacó que estas adquisiciones son resultado del manejo transparente y responsable de las finanzas públicas que mantiene su administración, lo que permite regresar los impuestos de la ciudadanía en herramientas de trabajo útiles para brindar mejores resultados a los huixquiluquenses.

"Demostramos con hechos que el dinero de los huixquiluquenses se maneja con total transparencia y



se invierte exactamente donde se necesita. Cada peso que ingresa al municipio, lo invertimos en acciones que elevan la calidad de vida

de las familias, como estos camiones y unidades nuevas que facilitan el trabajo de nuestro personal y nos permiten dar soluciones rápidas

as a la gente", refirió la alcaldesa. En la Explanada Municipal, Romina Contreras dio el banderazo de salida a cinco camiones recolectores de basura, entre las que se encuentra una unidad más compacta y con dimensiones más pequeñas para que pueda pasar sin dificultades en las comunidades que cuentan con calles estrechas o accesos reducidos, impulsando una cobertura total en el territorio para que ningún hogar se quede sin este servicio.

Adicionalmente, con el propósito de optimizar los traslados y eficientar las inspecciones y labores en campo de los servidores públicos, se incorporaron once vehículos compactos utilitarios, los cuales serán distribuidos entre las distintas áreas administrativas del Gobierno de Huixquilucan, agilizando los tiempos de respuesta y los trámites solicitados por la ciudadanía.

Cabe destacar que, desde la pasada administración de la alcaldesa Romina Contreras, se adquirieron 18 camiones recolectores de basura, lo que permitió incrementar el parque vehicular y aumentar la recolección de los desechos que se producen en los hogares, además de reforzar el programa de separación de residuos, en beneficio de las tres zonas que conforman Huixquilucan.

Asimismo, en su segunda administración se invirtieron cerca de 108 millones de pesos para la adquisición de **100 nuevas patrullas y 19 motopatrullas**, que se incorporaron al parque vehicular de la Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad de Huixquilucan, con el objetivo de que el municipio continúe siendo uno de los mejores lugares para vivir.

Privilegios exhiben al gobierno de Tepetzotlán

Una camioneta presuntamente asignada a Marcelo Zuppa fue señalada por ocupar una zona peatonal del Centro Histórico, el hecho coloca nuevamente bajo cuestionamiento la conducta de quienes se encuentran vinculados al poder municipal.

EFRAIN MORALES MORENO

Una camioneta presuntamente asignada a **Marcelo Zuppa** provocó inconformidad este domingo en el **Centro Histórico de Tepetzotlán**, luego de ser captada estacionada sobre una zona peatonal cercana a las letras turísticas del Pueblo Mágico, un episodio aparentemente menor que termina exhibiendo un problema mucho mayor, la percepción de que las reglas no siempre se aplican de la misma manera para ciudadanos y personas cercanas al poder.

La administración municipal actualmente es encabezada por María de los **Ángeles "Gely" Zuppa Villegas**, presidenta municipal constitucional de Tepetzotlán, por lo que el señalamiento obliga al gobierno local a aclarar las circunstancias en las que la unidad ocupó un espacio

destinado principalmente a peatones y visitantes.

LAS REGLAS TAMBIÉN DEBEN ALCANZAR AL PODER

El problema no se limita a una camioneta estacionada irregularmente, mientras cualquier automovilista puede ser infraccionado por invadir espacios restringidos, situaciones como ésta alimentan entre la población la impresión de que existen privilegios para quienes tienen vínculos con la estructura política municipal.

En un Pueblo Mágico donde el Centro Histórico concentra buena parte de la actividad turística, comercial y recreativa, garantizar orden vial y respeto al espacio público debería ser una prioridad permanente, principalmente para quienes forman parte o mantienen cercanía con las autoridades.



La presidenta municipal tiene ante sí una oportunidad sencilla pero importante, explicar lo ocurrido y establecer si existió alguna responsabilidad administrativa, porque guardar silencio únicamente fortalecería la percepción de trato preferencial.

La autoridad pierde legitimidad cuando exige disciplina a los ciudadanos pero tolera excepciones alrededor del poder, en Tepetzotlán el verdadero problema no es dónde quedó estacionada una camioneta, sino quién puede hacerlo sin consecuencias.

Remesas a México mantienen crecimiento pese a endurecimiento migratorio en EU

MIREYA ÁLVAREZ

Los ingresos por remesas que recibió México durante los primeros ocho meses de 2026 registraron un incremento anual de 2.2 por ciento, al alcanzar 41 mil 802 millones de dólares, informó el Banco de México (Banxico).

Aunque durante este periodo se redujo el número de operaciones, el monto promedio enviado por los connacionales mostró un aumento, lo que permitió que el flujo de recursos superara al registrado entre enero y agosto de 2025, cuando ingresaron al país 40 mil 903 millones de dólares.

De acuerdo con las cifras del banco central, entre enero y agosto de este año se realizaron 102.3 millones de operacio-

nes para el envío de dinero, 2.2 por ciento menos que en el mismo lapso del año anterior, en contraste, el valor promedio de cada remesa pasó de 391 a 409 dólares, equivalente a un crecimiento de 4.5 por ciento.

El comportamiento de agosto reflejó una tendencia diferente. Durante ese mes ingresaron 5 mil 452 millones de dólares, cantidad que representó una disminución de 3.6 por ciento frente a agosto de 2025.

Estados Unidos continúa como la principal fuente de las remesas que llegan a México, en un contexto marcado por el endurecimiento de las políticas migratorias implementadas en ese país. La vía electrónica se mantiene como el mecanismo predominante para el envío de estos recursos. Del total acumulado

hasta agosto, 41 mil 447 millones de dólares, equivalentes al 99.1 por ciento, fueron transferidos electrónicamente. En tanto, el 0.7 por ciento correspondió a operaciones en efectivo y especie, mientras que las órdenes de pago representaron el 0.2 por ciento.

Por otra parte, el flujo de dinero también se registró en sentido contrario. Durante agosto, los residentes en México enviaron al extranjero 126 millones de dólares, cifra que significó un crecimiento anual de 37.8 por ciento.

En el acumulado de enero a agosto, los recursos enviados desde México hacia otros países alcanzaron 857 millones de dólares, monto 10 por ciento superior al reportado durante el mismo periodo de 2025.

Con estos resultados, las remesas mantienen su relevancia dentro del flujo de recursos que recibe el país, pese a la reducción en el número de operaciones y a las condiciones migratorias que prevalecen en Estados Unidos.





¡Gastronomía checa con causa!

Hogares Providencia Toluca te invita



¡Date un pequeño gran lujo!

Cristal de Bohemia, joyería y tradición checa

Todos los precios serán sumamente accesibles para que la mayoría pueda darse un pequeño gran lujo.



Martes 13 de octubre

Hogares Providencia Toluca

¿Qué tendremos para disfrutar?

- Salchichas checas
- Cervezas checas: Pilsner y Kozel
- Juegos de copas y vasos de cristal checo
- Pulseras de cristal desde \$250 pesos
- Jarrones y floreros
- Figuras del Santo Niño de Praga
- Joyería
- Souvenirs

Cristal de Bohemia

Ideal para eventos familiares y para lucir increíble en la mesa esta Navidad.

Joyería de cristal de Bohemia

Piezas hermosas, variadas y para todos los gustos.

Precios de joyería: \$250 • \$350 • \$400 • \$500

Si no puedes asistir, después habrá productos en Casa Hogar, San Carlos, Providencia y Town Square.

Parte de lo que se venda será directamente para las niñas de la Casa Hogar, especialmente para colegiaturas y actividades escolares.

¡Va a estar increíble!

"2026. AÑO DEL HUMANISMO MEXICANO EN EL ESTADO DE MÉXICO"

EDICTO

TLALNEPANTLA, MÉXICO A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

EN FECHA 03 DE SEPTIEMBRE DE 2026, EL C. **ROBERTO LUIS VILLADA RUBIN**, POR SU PROPIO DERECHO, CON FOLO DE PRESENTACIÓN 2179, Y ACTA CIRCUNSTANCIADA 107/2026, SOLICITÓ A LA OFICINA REGISTRAL DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO, LA REPOSICIÓN DEL APENDICIO O LEGADO DE LA **PARTIDA 443, VOLUMEN 1382**, LIBRO PRIMERO, SECCIÓN PRIMERA, DE FECHA 21 DE JULIO DE 1986, RELATIVA AL INMUEBLE IDENTIFICADO COMO: "... UNA FRACCIÓN DE TERRENO, DEL PREDIO DENOMINADO "EL CALLEJÓN", UBICADO EN EL POBLADO DE ESPERITO SANTO, MUNICIPIO DE JILOJOTINGO, TLALNEPANTLA, ESTADO DE MÉXICO, CON SUPERFICIE DE DOCE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA METROS VEINTICENTIMETROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN OCHENTA Y SIETE METROS CON ANTONIO GARCÍA HERNÁNDEZ; AL SUR EN OCHENTA METROS CON MARIA CONCEPCION VELAZQUEZ VIUDA DE SANCHEZ; AL ORIENTE EN CIENTO SISENTA Y TRES METROS CON MANUEL MENDOZA LACARRA; Y AL OESTE EN CIENTO CINCUENTA Y CINCO METROS CON ANTONIO GARCÍA HERNÁNDEZ; AL SUR EN OCHENTA METROS CON MARIA CONCEPCION VELAZQUEZ VIUDA DE SANCHEZ; AL ORIENTE EN CIENTO CINCUENTA Y CINCO METROS CON MARIA CONCEPCION VELAZQUEZ VIUDA DE SANCHEZ...". REGISTRALMENTE INSCRITO EN FAVOR DE ROBERTO LUIS VILLADA RUBIN.

Mediante Acuerdo de esta misma fecha, se ordenó la publicación a costa del interesado de un edicto en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" y en el Periódico de Mayor Circulación en la Circunscripción Territorial que correspondiera a la Oficina Registral, por tres veces de tres en tres días cada uno, haciéndose saber si existe algún derecho que lesione a un tercero que pueda comparecer a deducirlo conforme a lo dispuesto por los artículos 92 y 95 del Reglamento de la Ley Registral para el Estado de México.

ATENTAMENTE

M. EN D.F. MARIA JOSE GALICIA PALACIOS
C. ENCARGADA DE LA OFICINA REGISTRAL DE TLALNEPANTLA
DE ACUERDO CON EL OFICIO 233C01010-1447/2026

Oficina Registral Tlalnepantla / Avenida Hidalgo Número 1, Esquina Atenco, Colonia La Romana, Centro de Servicios Administrativos "Vicente Guerrero Bicentenario", C.P. 54030, Tlalnepantla de Baz, Estado de México.

Teléfono: 555 984 07 89, correo electrónico:
or.tlalnepantla@frem.gob.mx / frem.edomex.gob.mx

LIC. MARCOS PUENTE ROJAS
NOTARIO PÚBLICO INTERINO No. 27

AVISO

Mediante Escritura Número **54,349**, de fecha 06 de agosto del año 2026, pasada ante la fe del licenciado MARCOS PUENTE ROJAS, NOTARIO PÚBLICO INTERINO No. 27 del Estado de México, se hizo constar la radicación de la sucesión intestamentaria a bienes de la señora MARÍA DE LA SALUD HERNÁNDEZ DELGADO, A PETICIÓN DE LOS SEÑORES EMELIA LUISA LÓPEZ SANTOS Y LUIS BALAM BRIONES LÓPEZ, LA PRIMERA EN SU CALIDAD DE CONYUGE SUPERVIVIENTE Y EL SEGUNDO EN SU CALIDAD DE DESCENDIENTE EN LÍNEA RECTA EN PRIMER GRADO EN LA MENCIONADA SUCESIÓN.

ATENTAMENTE

LIC. MARCOS PUENTE ROJAS

NOTARÍA PÚBLICA No. 27 DEL ESTADO DE MÉXICO

LIC. MARCOS PUENTE ROJAS
NOTARIO PÚBLICO INTERINO No. 27

AVISO

Mediante Escritura Número **54,350**, de fecha 06 de agosto del año 2026, pasada ante la fe del licenciado MARCOS PUENTE ROJAS, NOTARIO PÚBLICO INTERINO No. 27 del Estado de México, se hizo constar la radicación de la sucesión intestamentaria a bienes de la señora MARÍA DE LA SALUD HERNÁNDEZ DELGADO, A PETICIÓN DE LOS SEÑORES EMELIA LUISA LÓPEZ SANTOS Y LUIS BALAM BRIONES LÓPEZ, LA PRIMERA EN SU CALIDAD DE CONYUGE SUPERVIVIENTE Y EL SEGUNDO EN SU CALIDAD DE DESCENDIENTE EN LÍNEA RECTA EN PRIMER GRADO EN LA MENCIONADA SUCESIÓN.

ATENTAMENTE

LIC. MARCOS PUENTE ROJAS
NOTARÍA PÚBLICA No. 27 DEL ESTADO DE MÉXICO

LIC. MARCOS PUENTE ROJAS
NOTARIO PÚBLICO INTERINO No. 27

AVISO

Mediante Escritura Número **54,351**, de fecha 06 de agosto del año 2026, pasada ante la fe del licenciado MARCOS PUENTE ROJAS, NOTARIO PÚBLICO INTERINO No. 27 del Estado de México, se hizo constar la radicación de la sucesión intestamentaria a bienes de la señora MARÍA DE LA SALUD HERNÁNDEZ DELGADO, A PETICIÓN DE LOS SEÑORES EMELIA LUISA LÓPEZ SANTOS Y LUIS BALAM BRIONES LÓPEZ, LA PRIMERA EN SU CALIDAD DE CONYUGE SUPERVIVIENTE Y EL SEGUNDO EN SU CALIDAD DE DESCENDIENTE EN LÍNEA RECTA EN PRIMER GRADO EN LA MENCIONADA SUCESIÓN.

ATENTAMENTE

LIC. MARCOS PUENTE ROJAS
NOTARÍA PÚBLICA No. 27 DEL ESTADO DE MÉXICO

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

EDICTO

Nauclanpan de Juárez, Estado de México, a 17 de julio de 2026.
Expediente: Reposición de Partida

Que en fecha dieciséis de julio de dos mil veintiséis, LA C. **MARIA DE LOURDES EVA RODRIGUEZ APARICIO** carácter de abeacea y coheredera de la Sucesión Intestamentaria a bienes de Andrés Rodríguez Fernández, con folio de presentación 33/2026, solicitó a la Oficina Registral de Nauclanpan del Instituto de la Función Registral de la República de la **Partida número 129, Volumen 2**, Libro 47, Principal, ... respecto del inmueble identificado como casa ubicada en San Bartolo Nauclanpan, Estado de México, ... CON UNA SUPERFICIE sin especificar, con los linderos y dimensiones siguientes: AL NORTE: en 25.14 metros con Fermín Velázquez; AL SUR: en 25.14 metros con Camino Nacional; AL ORIENTE: en 41.90 metros con Martiniano Aceves y AL PONIENTE: en 41.90 metros con Fermín Velázquez. ... Antecedente Registral que por el deterioro en el que se encuentra, la C. Registradora dio entrada a la solicitud y ordenó la reposición de la partida, así como la publicación de edicto en Gaceta del Gobierno y Periódico de mayor circulación en lugar que correspondiera a esta Oficina Registral, por tres veces de tres en tres días cada uno, haciéndose saber que si existe algún derecho que lesione a un tercero que comparezca a deducirlo, lo anterior en términos del artículo 92 y 95 del Reglamento de la Ley Registral del Estado de México.

LA C. REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO
DE LA OFICINA REGISTRAL DE NAUCLANPAN

M. EN D. DULCE MARÍA ZAMORA TAPOLLA

Oficina Registral Nauclanpan / Paseo de los Mexicanos número 63, Centro de Servicios Administrativos "Ignacio Allende", colonia Santa Cruz Acatlán, C.P. 53180, Nauclanpan, Estado de México.
Teléfono: 595 960 98 43, correo electrónico:
or.nauclanpan@frem.gob.mx / frem.edomex.gob.mx

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CUAUHTLÁN, ESTADO DE MÉXICO

EDICTO

En los autos del expediente número **766/2026**, relativo al Procedimiento Judicial no Contencioso (Inmatriculación judicial), promovido por RICARDA MARTÍNEZ CASAS, respecto del terreno ubicado en CALLE BUENAVISTA, SIN NÚMERO, EN EL BARRIO DE SANTA MARÍA CALIACAC, MUNICIPIO DE TEOTOLUCÁN, ESTADO DE MÉXICO, CÓDIGO POSTAL 54770, ACTUALMENTE AVENIDA BUENAVISTA, NÚMERO 1 (UNO), LOCAL 6, BARRIO SANTA MARÍA CALIACAC, MUNICIPIO DE TEOTOLUCÁN, ESTADO DE MÉXICO, CÓDIGO POSTAL 54770, con las siguientes medidas, colindancias y superficie: AL NORTE: 3.96 metros en línea recta con lote uno, actualmente con Lucina Martínez Franco AL SUR: 4.10 metros en línea recta con avenida Buenavista; ORIENTE: 6.24 metros en línea recta con lote uno, actualmente Alfonso Genaro Martínez Franco; PONIENTE: 6.24 metros en línea recta con lote uno, actualmente Ricardo Martínez casas local 4. Con una superficie de 25.21 metros cuadrados.

Por lo cual el Juez Primero Civil de Primera Instancia de Cuauhtlán, Estado de México, mediante providencia de fecha cinco de agosto de dos mil veintiséis, publicase la solicitud de inscripción en la Gaceta de Gobierno del Estado y en un periódico local de mayor circulación diaria por DOS VECES con intervalos de por lo menos DOS DÍAS, debiendo citar a la Autoridad Municipal por conducto del Presidente Municipal, a los colindantes y a la persona a cuyo nombre se expidan las boletas prediales; Se expiden al uno de septiembre de dos mil veintiséis. DOY FE.

AUTO QUE ORDENA DE FECHA CINCO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL
DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTLÁN
M. EN D. LETICIA RODRÍGUEZ VAZQUEZ.

PODER JUDICIAL
JUZGADO SEXTO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLALNEPANTLA
CON RESIDENCIA EN NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO.

EDICTO

En el expediente número **1111/2026**, relativo al PROCEDIMIENTO JUDICIAL NO CONTENCIOSO (INMATRICULACIÓN), promovido por ABELARDO ANTONIO VILCHIS LORA, sobre el inmueble denominado "EL ÁRBOL" ubicado en CALLE SIN NOMBRE, COLONIA HIDALGO, MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 8.66 METROS CON ROGELIO CARDONA CABALLERO; AL SUR: 9.00 METROS CON CALLE SIN NOMBRE (ACTUALMENTE CON ABELARDO ANTONIO VILCHIS LORA Y ANDADOR DE 1.00 METRO); AL ORIENTE: 14.90 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA (ACTUALMENTE GUILLERMO TORRES TAPIA); AL PONIENTE: 14.37 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA (ACTUALMENTE JORGE VARGAS LORA); con una superficie total de 126.32 M2 (CIENTO VEINTISÉIS METROS TREINTA Y DOS CENTÍMETROS CUADRADOS). Asimismo, el Juez del conocimiento ordenó mediante providencia, de once (11) de septiembre de dos mil veintiséis (2026), la publicación de la solicitud por medio de edictos que contendrán un extracto de la solicitud por DOS VECES CON INTERVALOS DE POR LO MENOS DOS DÍAS en el periódico oficial "Gaceta de Gobierno" y en un periódico de circulación diaria en esta Ciudad con el objeto de que si alguna persona se cree con igual o mejor derecho sobre el inmueble materia de las diligencias, lo deducida en términos de Ley. Se expiden el día veintiséis de septiembre de dos mil veintiséis. DOY FE.

SECRETARIO DE ACUERDOS
MAESTRA EN DERECHO LAURA AMPARO GONZÁLEZ RENDÓN.

Validación: fecha del acuerdo que ordena la publicación once (11) de septiembre de dos mil veintiséis (2026).

SECRETARIO DE ACUERDOS
MAESTRA EN DERECHO LAURA AMPARO GONZÁLEZ RENDÓN.



Andrés Manuel López Obrador

Banco del Bienestar, utilizado para lavar dinero del Cártel Tabasco: Tesoro de Estados Unidos

EDUARDO MERAZ

Luego de que en **Estados Unidos** iniciaran investigaciones contra el Banco del Bienestar ante posibles operaciones ilícitas que habían sido denunciadas a través de reportes presentados por las principales dependencias de investigación de **Estados Unidos**, como la **Administración de Control de Drogas (DEA)**, la **Oficina Federal de Investigación (FBI)** y la **Agencia Central de Inteligencia (CIA)**, ahora el **Departamento del Tesoro** ha declarado a través de sus fuentes más cercanas, que ha reunido suficientes evidencias y pruebas que advierten que el Banco de Bienestar ha sido utilizado por políticos y funcionarios mexicanos para lavar dinero de procedencia ilícita.

Las fuentes cercanas a la dependencia de investigación, advierten que tiene en su mesa de trabajo varias carpetas de investigación en contra de **Andrés Manuel López Beltrán** y que las pesquisas se centran en los envíos que presuntamente se han realizado a través del Banco del Bienestar durante el sexenio de **Andrés Manuel López Obrador** a **Cuba** y **Venezuela**.

Por ahora, las investigaciones están dirigi-

das en clasificar si ese dinero era del gobierno mexicano para apoyar a esos dos países o tenían otro destinatario.

"Las investigaciones descubren que utilizaron el Banco del Bienestar para triangular ese dinero conseguido a través de actividades ilícitas que estarían relacionadas con el huachicol fiscal y la delincuencia organizada y que el dinero que ha sido detectado en varias operaciones financieras, es de las utilidades del cártel que ahora se le llama de **Tabasco** y en particular del llamado clan o mini cártel de "Andy" **López Beltrán**, para poder lavar su dinero", denuncian las fuentes que participan en las distintas investigaciones sobre el caso.

Lo más importante y que toma sería relevancia, es la información que ya se maneja al interior del **Departamento del Tesoro**, en donde se asegura que esta semana será determinante en las decisiones que **Estados Unidos** tome en el tema del **narcotráfico en México**, toda vez que se dice, se espera la llegada de la presidenta de **Venezuela**, **Delcy Rodríguez**, quien será la que presente las pruebas suficientes sobre esos envíos del Banco del Bienestar a **Venezuela**.

"Si el Gobierno de **Donald Trump** termina por confirmar que el banco que fue creado por

el presidente **López Obrador** durante su sexenio, en los lugares en donde no había mayores recursos económicos, para que la gente con mayores necesidades pudiera depositar y hacer sus transferencias, en realidad fue el bastión a través del cual se triangulaban operaciones ilícitas del narcotráfico y la delincuencia organizada, entonces el presidente tendría las suficientes pruebas para tipificar al Gobierno de **Morena** como organización terrorista", aseguran personajes cercanos al Departamento del Tesoro.

A través de documentos consultados se advierte que muchas de esas triangulaciones que fueron detectadas por las autoridades de **Estados Unidos**, están relacionadas con **Andrés Manuel López Obrador**, "Andy" **López Beltrán** y **Adán Augusto López Hernández**.

Se detalla también que serán las autoridades financieras de **Estados Unidos** quienes seguramente tomarán la decisión de congelar las cuentas correspondientes, aunque ello será determinado luego de conocer a fondo las operaciones bancarias realizadas en **Venezuela**.

Las mismas fuentes aseguran que serán las propias autoridades financieras de **Estados Unidos** las que determinen si **Morena** es declarada como organización terrorista.



Andrés Manuel López Beltrán



Adán Augusto López Hernández

Investiga **EE. UU.** operaciones financieras del "**Capitán Sol**" que involucran a "**Andy**" López



Miguel Ángel Solano Ruiz,
"El Capitán Sol"

GILBERTO BENÍTEZ

A pocas horas de que se diera a conocer sobre la detención de Miguel Ángel Solano Ruiz, "El Capitán Sol", el Departamento de Seguridad de Estados Unidos dio a conocer a través de fuentes internas, las investigaciones que venía realizando sobre dicho personaje, con el agregado de que sus reportes hablaban de una relación directa que existe entre "Andy" López Beltrán y el inculpado, de inmediato la atención de las agencias de investigación de Estados Unidos detectó las finanzas y las distintas operaciones que realizó en triangulaciones y entramados que involucraban a "Andy", así como a otros integrantes de la delincuencia organizada, en una presunta red de huachicol fiscal en aduanas marítimas del país, según revelaciones que, por su cuenta, hizo la Fiscalía General de la República (FGR).

La orden de aprehensión documenta 400 avisos de operaciones de apuesta, mientras los investigadores también detectaron inmuebles, joyería, tarjetas de prepago, consumos con tarjetas de crédito, cheques de caja, depósitos y transferencias internacionales, según varios análisis incorporados al expediente.

Vale destacar que el capitán de corbeta se encuentra retirado de la Secretaría de Marina desde febrero de 2018, pero el Departamento de Seguridad y la misma FGR, lo ubican con presuntas funciones de dirección dentro del entramado investigado y sostiene que, a pesar de no ocupar un puesto formal en Aduanas, habría conservado influencia en la Agencia Nacional de Aduanas y en Marina, particularmente por su relación con Manuel Roberto y Fernando Farías Laguna y Clímaco Aldape Utrera, la acusación le atribuye

además la entrega de dádivas a servidores públicos para facilitar revisiones simuladas de buque tanques que declaraban aceites y aditivos cuando presuntamente transportaban hidrocarburos.

El dato más fuerte aparece en el análisis financiero incorporado a la causa penal 325/2025, luego de que reportaron 400 avisos de operaciones de apuesta vinculadas con Solano Ruiz entre 2015 y 2023, los pagos acumulados alcanzaron

52 millones, 128 mil 239 pesos y, de acuerdo con la investigación, 99.73 por ciento se realizó en efectivo, las operaciones fueron ubicadas en la Ciudad de México y Veracruz.

"Reportaron 400 avisos de operaciones de apuesta relacionados con Miguel Ángel Solano Ruiz, en el periodo del 2015 al 2023; asimismo de estos avisos, se conoció que los pagos sumaron la cantidad total de 52 millones, 128 mil 239 pesos, teniendo como medio de pago en un 99.73 %, el uso de efectivo", señala la institución.

Por otra parte, la FGR no presenta esos 52 millones como una cantidad perdida en casinos ni establece cuánto ganó o recuperó Solano, lo que documenta son avisos de operaciones y pagos reportados por las empresas.

Los analistas plantearon como hipótesis que una mecánica de este tipo podría utilizarse para introducir grandes cantidades de efectivo, adquirir fichas, jugar mínimamente y después solicitar el reembolso mediante transferencia o cheque.

Por parte del Departamento de Seguridad, la revisión patrimonial identificó ocho inmuebles adquiridos entre 2013 y 2023 por 13 millones 125 mil 863 pesos con nueve centavos, de esa cantidad, 10 millones 131 mil 678 pesos con 66 centavos aparecen cubiertos al contado y 2 millones 994 mil 184 pesos con 43 centavos mediante crédito.

Entre las propiedades figuran inmuebles en Alvarado, Xalapa y Veracruz, además de registros en la Ciudad de México.

En consumos con tarjetas de servicio y crédito, uno de los análisis incorporados a la orden reporta operaciones por 15 millones 391 mil 466 pesos con seis centavos entre 2018 y 2025, sólo en 2024 identifica 6 millones 39 mil 473 pesos con 97 centavos, equivalentes al 39.24 por ciento de ese universo.

La investigación registró también dos transferencias internacionales a Estados Unidos destinadas a Félix Solano Ruiz, identificado en el expediente como hermano de Miguel Ángel Solano.



Piden aplicar acciones legales a Zoé Robledo, por muerte de bebés



Zoé Robledo Aburto

RAFAEL ORTIZ

Padres de bebés fallecidos, personal médico y oposición exigen a la Fiscalía General de la República (FGR) consolidar las investigaciones y establecer responsabilidades legales en contra de la Dirección General del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), encabezada por Zoé Robledo Aburto.

La demanda surge tras detectarse recientemente anomalías, fallas operativas y el fallecimiento de ocho recién nacidos en unidades médicas del IMSS situadas en Durango y Jalisco.

Legisladores de distintos partidos políticos de oposición, se sumaron a las demandas de los padres de familia de que se ahonde en las indagatorias por tan lamentables sucesos, sin que ello se interprete como criminalizar al personal médico ni de enfermería, sino exponer las condiciones adversas en las que desempeñan sus labores diarias.

"Porque sabemos muy bien que no reciben los insumos necesarios, laboran en ambientes antihigiénicos y sus directivos muchas veces no tienen los conocimientos médicos necesarios y son simples cuotas políticas", anotaron legisladores.

Doctores y personal médico del Seguro Social externaron su firme protesta por las severas limitaciones labores en las que tienen que cumplir sus obligaciones, lo cual "pone en la mira la mala administración de los hospitales del IMSS".

En ese sentido, los legisladores se solidarizaron con los padres de los ocho bebés que fallecieron en hospitales generales de Durango y Jalisco, quienes rechazaron la reparación del daño ofrecida por el instituto y decidieron continuar por la vía penal para esclarecer lo

ocurrido.

Asimismo, ante las versiones oficiales acerca de que algunas de estas defunciones fueron por la presencia de la bacteria *Klebsiella pneumoniae*, los diputados solicitaron la intervención urgente de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) para indagar y frenar cualquier



brote infeccioso.

Acciones legales enfocadas hacia la Dirección General del IMSS

Por su parte, la diputada federal **Paulina Rubio**, señaló la responsabilidad de Zoé Robledo Aburto en la gestión de la institución.

"No perdamos de vista la responsabilidades director del IMSS, Robledo; decir que se iniciará una investigación clínica anticipa que tiene que ver con errores médicos, y las investigaciones también deberán alcanzar al director general", expresó.

A ese respecto, el representante legal de los padres de familia duranguenses, **explicó que una de las líneas que buscan que sea investigada es la posible comisión de homicidio culposo.**

Será el Ministerio Público Federal el encargado de determinar la clasificación jurídica de los hechos y establecer si existen responsabilidades.

En el mismo sentido, la diputada **Laura Álvarez Soto** señaló que los profesionales de la salud carecen de las herramientas básicas para brindar atención a los derechohabientes.

"No hay medicinas, no hay insumos, no hay equipo, y quieren venir a echarle la culpa solamente a los médicos, a esos médicos, justamente que se quejaron este domingo en Veracruz que no tener insumos y no poder atender a la gente", puntualizó.

"En respuesta, reciben la amenaza del director de no dar trámite a la validación de su residencia, los mismos médicos que se quejaron en Jalisco, y que se manifestaron exactamente por las mismas razones en el gobierno evidentemente indolente de Morena", recriminó.



Adjudicación directa de medicamentos por 84 mil millones

La Secretaría de Salud anunció la adjudicación de aproximadamente 3 mil 200 millones de piezas de medicamentos, con una inversión cercana a 84 mil millones de pesos, como parte de la **Compra Consolidada 2027-2028** destinada a las instituciones públicas del sector.

El fallo de la licitación LA-12-NEF-012NEF001-T-218-2026 comprende 626 claves de medicamentos genéricos, oncológicos y antiinfecciosos.

Estas representan alrededor de 85 por ciento de las consideradas en la primera ronda del procedimiento.

Quedan claves pendientes

Aproximadamente 15 por ciento de las claves contempladas en esta etapa no fueron adjudicadas directamente.

La dependencia prevé completar su contratación mediante procedimientos adicionales antes de finalizar 2026, para atender las necesidades del siguiente bienio.

La planeación comenzó en diciembre de 2025.

Según la autoridad sanitaria, esta anticipación ofrece margen para resolver las adquisiciones pendientes conforme a criterios técnicos, sanitarios y económicos.

El procedimiento se suma a la compra de medicamentos de fuente única y patente, concluida el 3 de agosto.

Por ello, el fallo anunciado corresponde únicamente a una parte del conjunto de contrataciones previstas.

Mayor participación nacional

La Secretaría de Salud reportó un incremento en la participación de empresas mexicanas respecto de las mismas claves adquiridas en el ejercicio anterior.

Las claves adjudicadas a proveedores nacionales aumentaron 31 por ciento, mientras el volumen de piezas contratado con estas compañías creció 67 por ciento.

El valor de las adjudicaciones a empresas mexicanas pasó de aproximadamente 27 mil millones a 62 mil millones de pesos, un incremento reportado de 127 por ciento. La dependencia aseguró que este crecimiento ocurrió sin elevar los costos globales de la compra.

Para preparar el proceso se realizaron 31 mesas clínicas por especialidad, donde fueron analizadas más de 5 mil 400 claves, además de 54 mesas técnicas con autoridades sanitarias y proveedores.

Contratos y suministro, siguiente reto

La adjudicación no significa que los medicamentos ya estén disponibles en hospitales.



La siguiente fase comprende formalizar contratos, preparar el suministro y vigilar el cumplimiento de las empresas seleccionadas.

La Secretaría de Salud y Birmex darán seguimiento a estas tareas para procurar entregas oportunas a unidades médicas, clínicas y hospitales públicos federales.

La compra contempla procedimientos separados para material de curación.

El calendario anunciado programó sus fallos para el 2 y el 9 de octubre de 2026.

El resultado deberá evaluarse por la disponibilidad efectiva de los productos en los puntos de atención, además del cumplimiento contractual y logístico.



Póker político

Matías Pascal

Tatiana acusa traición en Morena y le guarda las espaldas a Sheinbaum

Tatiana Clouthier descubrió la traición cuando Morena escogió a otra. Esa es la incomodidad que atraviesa su reclamo en Nuevo León. Puede tener razones para cuestionar a la elegida por la dirigencia de Morena para ser la virtual candidata a la gubernatura regia, Clara Luz Flores.

Lo que cuesta aceptar sin preguntas es que la "tía Tatis", autollamada defensora de la transformación, haya encontrado sus límites justo donde terminaron sus posibilidades de encabezarla.

La exsecretaria de Economía acusa al partido de haberse apartado de sus valores. Después de reunirse con su equipo, anunció la agrupación *Todos con Conciencia* y sostuvo que la decisión no representa aquello para lo que fueron convocados. **Es un golpe desde adentro.** Y viene de quien coordinó la campaña presidencial de Andrés Manuel López Obrador en 2018.

Pero Tatiana repartió cuidadosamente las responsabilidades. **A Morena le toca la equivocación; a Claudia Sheinbaum, el respaldo. El partido puede fallar, sus dirigentes pueden decepcionar y la selección puede resultar inaceptable. La presidenta queda fuera del reclamo.** Qué cómoda distribución: **los errores tienen domicilio en la sede partidista; los aciertos, en Palacio Nacional.**

No hay pruebas, en estas declaraciones, de que Sheinbaum haya ordenado la selección. Tampoco hace falta inventarlas para advertir la contradicción política. Tatiana cuestiona la conducción del partido que sostiene al gobierno, pero evita preguntar públicamente qué responsabilidad tiene la principal figura del proyecto en cuidar sus prácticas. Exige congruencia hacia abajo y concede confianza hacia arriba.

Clara Luz fue nombrada coordinadora de la Defensa de la Transformación en Nuevo León, antesala política de la candidatura para 2027. Conviene decirlo bien: **todavía no se trata del registro electoral de una candidata.** Aunque el envoltorio partidista permite entender la apuesta. **Morena decidió ponerla al frente y ahora debe explicar cómo piensa cons-**

truir unidad con quienes rechazan esa decisión.

El problema para la dirigencia no es solamente una aspirante inconforme. Es el contenido de su inconformidad. **Si Tatiana denuncia una traición a los valores del movimiento, está cuestionando algo más que su posición en una encuesta.** Está diciendo que la selección contradice la identidad que Morena vende. Eso requiere una respuesta. Una fotografía con todos juntos difícilmente alcanza.

También ella tiene cuentas que rendir. **¿Cuáles son, exactamente, los valores que Clara Luz no representa? ¿Qué compromiso se incumplió? ¿Qué parte del procedimiento considera incompatible con la honestidad?** Nombrar la traición sin explicar sus mecanismos deja una denuncia políticamente ruidosa, pero incompleta. Sus seguidores merecen algo más que comparar el agravio de haber perdido.

Porque sentirse desplazada no demuestra que hubiera trampa. Y una encuesta tampoco debería servir como certificado automático de limpieza. La salida razonable es exigir información verificable sobre el proceso. A la dirigencia le corresponde sostener su decisión; a Tatiana, precisar su acusación. Ambos compromisos son necesarios cuando un partido pretende que sus pleitos internos se conviertan después en confianza ciudadana.

Hay otra frase que merece detenerse: **su nueva agrupación afirma que trabajará por transformar Nuevo León, sin buscar cargos.** El propósito puede ser sincero, pero llega después de competir por una posición que conduce a la gubernatura. La pregunta cae sola: **¿la vocación ciudadana nació con la derrota o estaba ahí cuando todavía esperaba ganar?**

Todos con Conciencia puede convertirse en una organización con trabajo propio o quedarse en instrumento de presión. Eso todavía está por verse. Lo que ya hizo darle a Tatiana una mesa propia desde la cual negociar su permanencia política. **Perdió una mano, conserva fichas y avisa que sus simpatizantes no vienen incluidos en el paquete de Clara Luz.**

Para Morena, la advertencia es incómoda. Puede nombrar una coordinadora; conseguir que los demás la acompañen, exige otro trabajo. **El respaldo reiterado a Sheinbaum tampoco equivale a respaldo para Flores. Tatiana dejó esa distancia abierta. Allí puede crecer una fractura, aunque nadie quiera pronunciar todavía la palabra ruptura.**

Y para Tatiana queda la prueba más difícil: **sostener mañana lo que denuncia hoy. Si el partido traicionó sus principios, deberá explicar cómo piensa defenderlos mientras continúa respaldando el proyecto.** No basta con condenar la decisión local y refugiarse en la lealtad presidencial. Ese acomodo protege relaciones personales, pero deja sin resolver el fondo de su reclamo.

Hasta ahora, la indignación de Tatiana tiene destinataria local y una excepción presidencial. La jiribilla está precisamente ahí. **Tatiana exige conciencia a un movimiento al que ayudó a construir y al que todavía quiere pertenecer.** Morena le pide disciplina después de negarle la posición. Ambos hablan de principios, mientras calculan costos. **Nuevo León merece saber qué están defendiendo: una forma distinta de hacer política o el derecho de cada grupo a quedarse con la candidatura... ¡Ciaooo!**



Ja'Marr Chase, baja ante Jaguars

Ja'Marr Chase fue descartado del partido entre Cincinnati Bengals y Jacksonville Jaguars después de sufrir una conmoción cerebral durante el segundo cuarto. El receptor All-Pro recibió un fuerte golpe durante una jugada en la que atrapó un pase de Joe Burrow, situación que provocó que permaneciera varios minutos sobre el terreno de juego antes de ingresar a la carpa médica.

La baja de Chase representó un duro golpe para Cincinnati, que terminó perdiendo el encuentro ante

Jacksonville. El receptor llegó al compromiso con 18 recepciones para 185 yardas y tres touchdowns en la temporada, además de haber sumado tres recepciones para 26 yardas durante los primeros minutos del duelo antes de abandonar el partido.

Con 12:04 por jugar en el segundo cuarto, Chase atrapó un envío de Joe Burrow en la yarda 29 de Jacksonville.



LUNES 5 DE OCTUBRE 2026

Deportes

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kauí

el Demócrata

No. 13738



México se medirá este martes ante Chile en un duelo amistoso de Fecha FIFA, en un partido que servirá al Tricolor para continuar afinando detalles de cara a sus próximos compromisos internacionales. Más allá del carácter de preparación, el encuentro también pondrá nuevamente frente a frente a dos selecciones con una historia marcada por grandes partidos y resultados contundentes.

El balance favorece a México después de 33 enfrentamientos: 16 victorias, cinco empates y 12 derrotas. Sin embargo, la estadística no

refleja por completo la intensidad de una rivalidad que ha dejado capítulos memorables tanto en amistosos como en torneos oficiales.

Entre ellos destaca el doloroso 7-0 que Chile le propinó al Tricolor el 18 de junio de 2016, en los cuartos de final de la Copa América Centenario. Aquella goleada se convirtió en una de las derrotas más contundentes de México en su historia reciente y en el triunfo más amplio de La Roja sobre el conjunto mexicano.

México, por su parte, también ha sabido res-

ponder dentro de la cancha. En marzo de 2019, el Tricolor se impuso 3-1 a Chile en un partido amistoso, mientras que el antecedente más reciente se remonta a diciembre de 2021, cuando ambas selecciones igualaron 2-2.

Ahora, el balón volverá a poner a prueba a dos viejos conocidos. México llega con la ventaja en el historial, pero el reto será demostrarla sobre el terreno de juego y sumar un nuevo capítulo positivo frente a una selección chilena que buscará cambiar la historia en esta nueva edición de la rivalidad.

Alemania no pudo doblegar a Grecia



Tras el empate 0-0 ante Grecia, Alemania volvió a quedarse sin revancha, en duelo correspondiente a la UEFA Nations League que tuvo como escenario el Toumba Stadium de Tesalónica, en un encuentro cerrado y de pocas ocasiones claras, donde las defensas terminaron imponiéndose a los ataques.

Grecia saltó al terreno de juego con la intención de repetírle la dosis a los alemanes, ya que desde los primeros minutos, los locales mostraron intensidad y estuvieron cerca de abrir el marcador cuando apenas habían transcurrido dos minutos, luego de un remate de cabeza de

Giorgos Masouras tras un centro de Kostas Tsimikas, sin embargo, el guardameta Jonas Urbig respondió de buena manera para evitar la caída de su portería.

Conforme avanzó el encuentro, Alemania intentó tomar el control de las acciones y encontró algunos espacios para inquietar al conjunto griego. David Raum tuvo una oportunidad para adelantar a los visitantes, pero se encontró con una buena intervención del portero Konstantinos Tzolakis, quien mantuvo el cero en su arco.

En la segunda mitad, el encuentro mantuvo la misma tónica. Los dos equipos buscaron espa-

cios para generar peligro, pero las imprecisiones y la intensidad de los duelos dificultaron la construcción de jugadas claras. Grecia intentó aprovechar el respaldo de su afición para repetir la victoria, mientras que Alemania no encontró la contundencia necesaria para inclinar la balanza a su favor.

El silbatazo final confirmó el 0-0 y dejó a Alemania sin revancha después de la derrota en Augsburg. De esta manera, ambas selecciones cerraron sus compromisos de esta Fecha FIFA con cuentas pendientes y con un panorama todavía abierto en el Grupo A2 de la UEFA Nations League.

Portugal avanza en Nations League

Portugal sigue sumando victorias sin Cristiano Ronaldo, y este domingo derrotó a Noruega por 2-1 con goles de João Cancelo y Gonçalo Ramos, asegurándose así el pase a los cuartos de final de la Liga de las Naciones, de la que es la El combinado nórdico abrió el marcador, en el minuto 36, por medio de Kristoffer Ajer, quien recibió la pelota tras un tiro libre de Martin Odegaard y, con una media volea que se curvó antes de entrar en el fondo de la red de Diogo Costa, hizo el primer gol del partido.

Pero la respuesta no se hizo esperar, cuando en el 38' un lanzamiento largo de Nuno Mendes llegó a la media luna del área, desde donde

el lateral del FC Barcelona João Cancelo logró el empate a través de un misil de primeras.

Portugal seguía buscando la remontada, que llegó en el 79' por medio de Gonçalo Ramos, la jugada del tanto comenzó con un pase picado de Vitorino a João Félix, quien se la pasó inmediatamente a la derecha, donde Ramos definió. Los ánimos se caldearon en los últimos compases del partido, y Portugal se quedó con diez cuando Francisco Conceição, momentos antes de ser sustituido, recibió dos amarillas consecutivas por protestar ante un posible penalti, mientras que Noruega también vio una roja, pero para Thorstvedt, que estaba sentado en el banquillo.



Auriverdes dominan Copa Potros 2026



Con los primeros resultados del proceso competitivo rumbo a 2027, el equipo de levantamiento de pesas de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) participó en la Copa Potros 2026, competencia que sirvió como punto de partida para la preparación de las atletas que aspiran a representar a la institución en los Campeonatos Nacionales Universitarios ANUIES y en el encuentro juvenil Orgullo Nacional. La competencia tuvo como escenario el

Gimnasio Universitario "Guillermo Ortega Vargas", de la Unidad Deportiva "Lic. Adolfo López Mateos", donde los representantes auriverdes consiguieron primeros lugares y podios en distintas categorías y divisiones.

En la categoría sub-13, Damaris Sumano, obtuvo el segundo lugar en los 63 kilogramos.

En sub-23, Sara Luna Jasso, consiguió el primer sitio en los 63 kilogramos, Andrea Calixto hizo lo propio en los 53 kilogramos y Alison Paola Guadarrama alcanzó el segundo lugar en los 77

kilogramos.

En la categoría sub-17, Karen Abigail García y Perla Gabriel obtuvieron el primer lugar en los 48 kilogramos.

Dentro de la categoría sub-20, Mariana González consiguió el tercer lugar en los 53 kilogramos; Ricardo Axel García Segundo, fue segundo en los 79 kilogramos, mientras que Rodrigo González Uribe, de la Facultad de Ciencias Agrícolas, conquistó el primer lugar en los 79 kilogramos.

Valeria Aranda con la mira puesta en el campeonato

Valeria Aranda completó la décima fecha de Trucks México Series en el Óvalo Aguascalientes México, primera carrera de la etapa definitiva del campeonato, en una jornada que presentó distintos retos para la piloto de la camioneta 27. Aranda comenzó la competencia desde la segunda posición de la parrilla, colocándose desde el inicio entre las principales protagonistas de la carrera, sin embargo, el desarrollo de las 100 vueltas presentó diversos desafíos que le impidieron mantenerse en los primeros lugares y finalmente cruzó la meta en la decimotercera posición.

A pesar del resultado, Valeria sumó una nueva participación dentro del Chase, etapa que reúne a los siete pilotos que dis-

putan el campeonato y que contempla cuatro carreras para definir al campeón de Trucks México Series 2026.

Después de la competencia en Aguascalientes, Aranda se ubica en la séptima posición del Chase con 1,034 puntos, por lo que el objetivo será aprovechar las próximas oportunidades para recuperar terreno en la clasificación.

La siguiente cita de Trucks México Series será especial, ya que la categoría se trasladará a Mérida, Yucatán, donde se disputará una fecha doble los días 17 y 18 de octubre. Con dos carreras en un mismo fin de semana, Valeria y el Aranda Racing Team tendrán una nueva oportunidad para sumar puntos y avanzar posiciones en la lucha por el campeonato.



México asegura medalla de bronce



La Selección Mexicana de Béisbol Sub-15 aseguró su lugar en el juego por la medalla de bronce de la Copa Mundial 2026, luego de imponerse 12-2 a Nicaragua por la vía de la misericordia, en la tercera y última jornada de la Súper Ronda.

México concluyó esta fase con récord de tres victorias y dos derrotas, mismo registro que República Dominicana y Japón. De acuerdo con el orden de la clasificación, el representativo nacional se medirá este domingo ante Japón por el ter-

cer lugar, a las 11:00 horas, tiempo del centro de México, en el Parque Kukulcán de Mérida, Yucatán.

El duelo por el campeonato mundial será protagonizado por República Dominicana y Estados Unidos, a partir de las 17:00 horas.

En la victoria ante Nicaragua, Jazael Figueroa fue pieza clave para la ofensiva mexicana al batear de 3-2 y producir cinco carreras. El seleccionado nacional impulsó las primeras dos anotaciones con un doblete en la primera entrada y posteriormen-

te volvió a responder con un sencillo productor de dos carreras en el cuarto episodio.

Jesús Almada abrió el encuentro por México y trabajó 4.1 entradas, en las que permitió cinco imparables y dos carreras, sin conceder bases por bolas y con tres ponches, para acreditarse el triunfo.

Con la Súper Ronda concluida, Estados Unidos terminó como líder con récord de 4-1, seguido por República Dominicana, Japón y México, todos con 3-2; China Taipéi finalizó con 2-3 y Nicaragua con 0-5.

Max Verstappen conquista GP de Baréin



El cuádruple campeón mundial neerlandés Max Verstappen (Red Bull) ganó el aplazado y caótico Gran Premio de Baréin, el decimosexto del Mundial de Fórmula Uno, que se disputó en Malasia, tras el cual el italiano Andrea Kimi Antonelli (Mercedes) reforzó aún más su liderazgo al concluir segundo.

Verstappen, de 29 años, logró su primer triunfo del año y elevó a 72 su propia tercera marca histórica de victorias en la Fórmula Uno, en una carrera en la que Antonelli dio otro paso de gigante para convertirse en el más joven campeón de todos los tiempos al acabar un puesto por delante del séptuple campeón del mundo inglés Lewis Hamilton (Ferrari); que completó un podio de lujo.

Aprovechando el abandono, a falta de cinco vueltas y por avería de su compañero, el inglés George Russell, Antonelli, de 20, llegará a Singapur, donde se corre el próximo fin de semana con 320 puntos, 84 más que este; y con

106 respecto a Sir Lewis. Lo que supone que sólo una tragedia superlativa evitará que el joven boloñés se convierta en el tercer italiano -y en el primero después de que lo lograra por última vez, hace ya 73 años, Alberto Ascari-. Los españoles Fernando Alonso (Aston Martin) y Carlos Sainz (Williams) acabaron octavo y decimoséptimo, respectivamente, una prueba que el argentino Franco Colapinto (Alpine) concluyó en decimotercera posición y el mexicano Sergio Pérez (Cadillac) en decimonovena.

Sin solución de continuidad, Singapur completará, el próximo domingo, el tríplico que arrancó la semana pasada en Baku. Albergando, en la pista urbana de Marina Bay, su tradicional carrera nocturna, que coincidirá con el horario habitual en otras zonas del mundo. El decimoséptimo Gran Premio del Mundial y el último de los seis que se disputa con formato sprint.

Alfeñique, el dulce rostro de la muerte

Entre azúcar, colores y antiguas recetas, artesanos de Toluca mantienen viva una tradición que transforma la muerte en una expresión de identidad, memoria y celebración.



REDACCIÓN

Toluca vuelve a llenarse de azúcar, colores, calaveras, pequeñas figuras y aromas que anuncian la cercanía del **Día de Muertos**, la tradicional **Feria del Alfeñique** convierte cada año al corazón de la capital mexiquense en un enorme escaparate de una de las expresiones culturales más arraigadas de la región, detrás de cada figura existe mucho más que un dulce, hay historia, paciencia, oficio familiar y una manera muy mexicana de mirar a la muerte.

El alfeñique es una pasta elaborada principalmente con azúcar, clara de huevo, limón y otros ingredientes que permiten moldear pequeñas piezas, con ella los artesanos crean calaveras, ataúdes, borreguitos, frutas, animales y una amplia variedad de figuras destinadas principalmente a las ofrendas del **Día de Muertos**, cada pieza puede parecer sencilla a primera vista, pero su elaboración exige precisión, experiencia y una habilidad que muchas familias han transmitido de generación en generación.

Durante décadas, los puestos instalados en los tradicionales Portales de Toluca se han convertido en parte esencial del paisaje de octubre, generaciones

enteras han recorrido estos espacios para elegir una calaverita con el nombre de algún familiar, comprar figuras para la ofrenda o simplemente admirar el trabajo minucioso de quienes convierten el azúcar en pequeñas obras de arte.

UNA TRADICIÓN QUE SOBREVIVE AL PASO DEL TIEMPO

La elaboración del alfeñique no solamente representa una actividad comercial de temporada, también constituye una manifestación de identidad cultural, en muchas familias artesanas el conocimiento pasa de padres a hijos, las técnicas se perfeccionan con los años y cada generación incorpora nuevos colores, formas y detalles sin abandonar las figuras tradicionales que han acompañado durante décadas las celebraciones de muertos.

Las calaveritas son quizá las piezas más conocidas, algunas llevan flores pintadas, otras pequeños adornos de colores y muchas incluyen el nombre de la persona a quien serán regaladas, lejos de representar algo sombrío, estas figuras reflejan la peculiar relación que la cultura mexicana mantiene con la muerte, una relación en la que existe respeto, recuerdo, humor y también una celebración de la vida.

El reto para los artesanos es mantener vigente esta

tradición frente a productos industrializados, decoraciones importadas y nuevas tendencias asociadas con Halloween, sin embargo, el alfeñique continúa conservando un lugar especial porque representa algo que difícilmente puede reproducirse en una fábrica, cada pieza hecha a mano conserva pequeñas diferencias, detalles únicos y la huella personal de quien la elaboró.

Durante estas semanas, Toluca se transforma, los colores del alfeñique se mezclan con el papel picado, las flores de cempasúchil, las veladoras y los elementos de las ofrendas, miles de visitantes recorren los portales y encuentran en estas figuras una conexión directa con las costumbres que han marcado a la ciudad durante generaciones.

El verdadero valor del alfeñique no está únicamente en el azúcar ni en su apariencia, está en las manos que lo moldean, en las familias que conservan el oficio y en la memoria de quienes cada año mantienen viva una tradición que recuerda que en México la muerte también puede tener color, sabor y hasta una sonrisa.

Si quieres, también puedo hacerte una **segunda versión más emotiva y literaria**, todavía más atractiva para una contraportada cultural.